

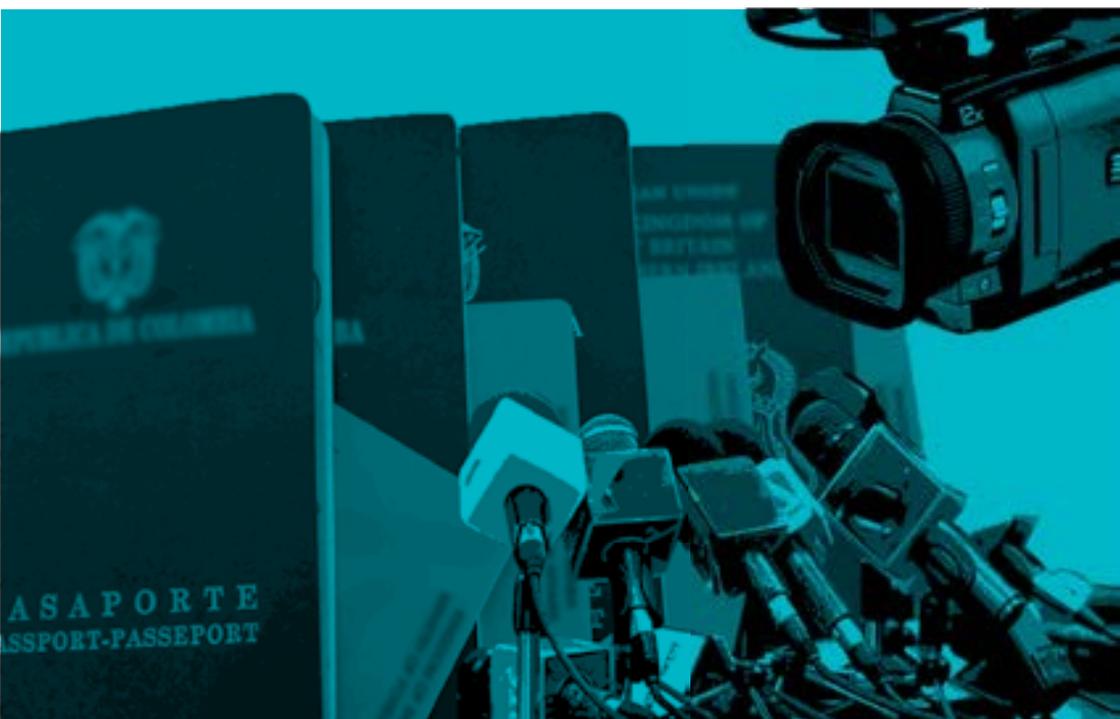


INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO



TESIS

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA E INMIGRACIÓN EN QUITO, 2007-2012: ESTUDIO DE CASO 2012



Yessenia Bolaños Armijos

CENTRO DE SEGURIDAD Y DEFENSA

**PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD
CIUDADANA E INMIGRACIÓN
EN QUITO, 2007-2012:
ESTUDIO DE CASO 2012**

Yessenia Bolaños Armijos



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

364.256099866132

B6874p

Bolaños Armijos, Yessenia

Percepción de inseguridad ciudadana e inmigración en Quito, 2007-2012:
estudio de caso 2012 / Yessenia Bolaños Armijos. — 1.ª Ed. — Quito: Editorial
IAEN, 2016

113 p.; 15 x 21 cm

ISBN: 978-9942-950-57-4

1. EMIGRACIÓN E INMIGRACIÓN 2. PROBLEMAS SOCIALES -QUITO-ECUA-
DOR 3. INSEGURIDAD (PROBLEMA SOCIAL) 4. MIGRACIÓN INTERNA
5. MOVILIDAD HUMANA (SUGERIDO) 6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN
7. ECUADOR I. TÍTULO

Colección Tesis

Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)
Centro de Seguridad y Defensa

Av. Amazonas N37-271 y Villalengua, esq.

Tel.: (593 2) 382 9900

Quito, Ecuador

editorial.iaen.edu.ec / iaen.edu.ec

Información: editorial@iaen.edu.ec

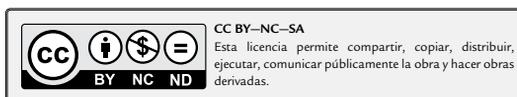
Director de editorial: Roberto Ramírez Paredes

Corrector de estilo: David Chocair Herrera

Colaboradora de editorial: Cristina Silva Villamar

Diseñador de portada e interiores: Gabriel Cisneros Venegas

©IAEN, 2016



Índice

Sobre la autora	5
Resumen ejecutivo	6
Abstract	7
Dedicatoria	8
Agradecimiento	9
Introducción	10

Capítulo I

Estudios contextuales del movimiento inmigratorio actual.....	17
1. Evolución de la inmigración en Ecuador	17

Capítulo II

Migración e inseguridad.....	33
1. La opinión pública quiteña ante la inmigración	33
2. Evolución de la inseguridad objetiva en la ciudad de Quito	38
3. Evolución de la inseguridad subjetiva en Quito	43
4. Los medios de comunicación en la formación de la opinión pública	45

Capítulo III

Los medios de comunicación y su tratamiento en el tema migratorio	52
1. Metodología.....	52
2. Resultados.....	54
3. Noticias en la televisión desde el análisis crítico del discurso	64
4. Noticias en la prensa desde el análisis crítico del discurso	67
Conclusiones.....	71
Recomendaciones.....	75
Categorías-glosario de términos	77
Bibliografía	79
Anexo 1.....	89
Anexo 2.....	103

Sobre la autora

Yessenia Bolaños Armijos (El Oro, 1978) es ingeniera en Administración de Empresas Comercializadoras de Turismo por la Universidad de Especialidades Turísticas, Quito (2010); magíster en Gestión de Talento Humano por la Universidad Tecnológica Equinoccial, Quito (2015) y magíster en Seguridad y Defensa por la Universidad de Altos Estudios Nacionales, Quito (2015).

Resumen ejecutivo

Este trabajo de investigación aborda en contexto el fenómeno inmigratorio del Ecuador durante el período 2007-2012, enfocándose en el análisis del tratamiento de medios referente a temas inmigratorios del año 2012, para lo cual se tomó como referente a los medios impresos *El Telégrafo* y *El Universo* y a medios televisivos como *Telemazonas* y *TC Televisión*.

Además, se puede evidenciar los datos referentes a la opinión pública que la población quiteña mantiene frente a la inmigración, la evolución de la inseguridad objetiva y subjetiva de la ciudad de Quito y su correlación con la población migratoria privada de libertad.

Finalmente, se mostrarán los resultados del análisis de contenido y discurso sobre el tema inmigratorio, producto de lo cual se puede observar que el tratamiento mediático de los medios analizados no es adecuado y, además, que la población inmigrante no tiene mayor incidencia en la inseguridad ciudadana que presenta la ciudad de Quito.

Palabras claves

Inmigración, opinión pública, inseguridad objetiva, inseguridad subjetiva, percepción.

Abstract

This research addressed in context the immigration phenomenon of Ecuador during the period 2007-2012, focusing on the analysis of treatment media regarding immigration issues in 2012, for which it took as a reference to print media *El Telégrafo* and *El Universo* and television media as *Teleamazonas* and *TC Televisión*.

In addition, data may show public opinion regarding the Quito population remains to immigration, the development of objective and subjective insecurity of Quito and its correlation with private migrant population of liberty.

Finally, the results of content analysis and discourse on the immigration issue, a product of which we can see that the media treatment of the media analyzed is not adequate and also that the immigrant population has no more impact on citizen insecurity will show that it presents the city of Quito.

Keywords

Immigration, public opinion, objective insecurity, subjective insecurity, perception.

Dedicatoria

Esta tesis la dedico a Dios, porque me brindó la vida, salud, perseverancia y paciencia para seguir adelante y no desmayar ante las adversidades, enseñándome a afrontar los problemas sin desfallecer en el intento.

A mis padres, porque con su amor, apoyo, fortaleza y ejemplo de coraje y superación inculcaron en mí los deseos de salir adelante y de triunfar; a mis hermanas, por todo el amor y apoyo incondicional que a lo largo de mi vida me han brindado.

Finalmente, dedico esta tesis a mi amado esposo, quien con su amor, comprensión, sabiduría, ternura y palabras de aliento me apoyó en cada una de las dificultades presentadas durante este proceso.

Agradecimiento

Al Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) por brindarme la oportunidad de estudiar en esta prestigiosa entidad, y a cada uno de los docentes, por compartir sus conocimientos durante el período de estudios.

Mi más grande agradecimiento a mi directora de tesis Raquel Pacheco, quien con sus conocimientos y experiencia supo guiarme para alcanzar el objetivo de este proyecto.

Agradezco a todos mis compañeros de aula por los bellos momentos compartidos. Gracias porque, al ser un grupo tan heterogéneo, hubo un cúmulo de conocimientos que me permitió aprender muchas cosas de cada uno de ustedes.

Introducción

El fenómeno de la inmigración en el transcurso de la historia se ha presentado a escala mundial. En el continente americano, se han identificado cuatro etapas en el proceso migratorio: la primera, que se basa en la época de la conquista e independencia, la cual se caracteriza por la incorporación de población que venía hacia América Latina de los territorios metropolitanos y de población africana en régimen de esclavitud (Pellegrino, 2003: 11).

La segunda etapa consiste en las inmigraciones masivas provenientes de Europa hacia América Latina y el Caribe, las mismas que se intensificaron, debido a factores como la Primera Guerra Mundial, las crisis sociales y políticas de Europa, las crecientes facilidades de comunicación, el surgimiento de los barcos a vapor, los procesos de emancipación de los países latinoamericanos y las políticas de incentivo que crearon los países de América Latina con el fin de fomentar la inmigración extranjera, factores que influyeron para que miles de personas, sobre todo de origen europeo, cruzaran el Atlántico en busca de mejores condiciones de vida (Ramírez, 2012: 15).

El fenómeno migratorio europeo acontecido durante la segunda etapa devino en un evidente crecimiento demográfico. «Entre 1821 y 1932 atrajo para toda América Latina y el Caribe unos 20 millones de personas» (Leander, 1989: 16), de los cuales, «el 38 % fueron italianos, el 28 % españoles y el 11 % portugueses. Les siguen, con porcentajes más reducidos, los franceses, los alemanes y los llamados rusos, que englobaban a polacos, lituanos y ucranianos» (Morner, ob. cit. por Sánchez, 2008: 65).

Los países receptores con mayor porcentaje de inmigración masiva durante el segundo período fueron Argentina, país al que ingresaron aproximadamente 4 200 000 personas cuyos orígenes predominantes fueron italiano, español, francés y ruso (OIM, 2008: 13); Brasil, que recibió cerca de 4 400 000 personas, procedentes especialmente

de Portugal, Italia, España, Japón y Alemania (OIM, 2009: 9); y Uruguay, cuya población extranjera en 1860 alcanzó el 34 % de la población total, siendo principales nacionalidades de procedencia: italiana, española y francesa (OIM, 2011: 43-44).

La tercera fase a la que hace mención Pellegrino (2003) es aquella que incluye los movimientos internos de la población hacia las grandes ciudades; y, finalmente, la cuarta etapa, que es la inmigración en Estados Unidos y otros países desarrollados.

Como se mencionó en párrafos anteriores, el fenómeno de la inmigración ha estado presente en el transcurso de la historia en todo el mundo. Ecuador no ha sido la excepción, ya que durante la inmigración masiva de fines del siglo XIX y principios del XX también atrajo un número reducido de europeos y un contingente de libaneses, sirios y palestinos, emigrantes que más tarde alcanzarían significativo poder económico y político (Martínez, 2011:160).

Posteriormente, durante los años cincuenta, personas de origen guatemalteco llegaron al país en busca de refugio y en las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX ingresó al Ecuador un gran número de personas, especialmente provenientes de los países del Cono Sur, quienes escaparon de las dictaduras militares instaladas en la época, principalmente en Argentina, Chile y Uruguay (Rivera y otros, 2007: 11).

Con respecto a los flujos migratorios de la población de origen colombiano hacia el Ecuador, estos también han sido parte de la historia, pues, a inicios del siglo XX, actividades como la explotación de madera y caucho constituyeron trabajos atractivos para esta población, mientras que en las décadas de los años sesenta y setenta, procesos ligados a la reforma agraria, colonización y producción petrolera, llegaron a ser factores de atracción para ciudadanos colombianos (Rivera y otros, 2007: 12).

No obstante, es en el año 2000 cuando la inmigración de esta población cobra gran importancia, cuyas emigraciones se atribuyen a dos factores básicos: la crisis económica de fin de siglo y a la intensificación del conflicto armado (Cárdenas y Mejía, 2006: 6). De esta forma Ecuador se constituye en el primer receptor de población colombiana en búsqueda de refugio.

Datos de la Dirección de Refugio del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador (MRE) señalan que el país, hasta el mes de diciembre del año 2008, registraba 17 944 personas reconocidas como refugiadas; mientras que en diciembre de 2012 registra 54 505 personas extranjeras con el estatus de refugiados, de los cuales, el 98 % está conformado por ciudadanos colombianos y el 2 % corresponde a ciudadanos de varias nacionalidades.

Este considerable incremento se debe a que el Ecuador, con el apoyo técnico y financiero del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), y en concordancia con lo que señala la Constitución de 2008, en cuanto al principio de ciudadanía universal y la libre movilidad de todos los habitantes del planeta, puso en marcha el Registro Ampliado, el mismo que consistió en que, mediante brigadas móviles de registro y documentación, se reconociera a 27 740 refugiados en un período de un año (marzo 2009-marzo 2010) (Acnur, 2012).

Por otro lado, es preciso señalar que en la actualidad la población cubana ocupa el segundo lugar con mayor número de inmigrantes en el país, cuyo incremento coincide con la implementación de la política de fronteras abiertas. Así, entre los años 2002 y 2007, se quedaron en el país 1418 personas, mientras que según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010) esta cifra ascendió a 7104.

El evidente crecimiento migratorio en Ecuador, la seguridad como una de las demandas básicas de toda sociedad y el aumento de la inseguridad han generado que la población ecuatoriana asocie y perciba a las personas en situación de movilidad humana como los causantes de la inseguridad que vive actualmente el país, acarreando cambios en las percepciones e imaginarios de la sociedad hacia la población extranjera. Así, en el año 2010, según una encuesta realizada a 1577 personas en Ecuador, como parte de un proyecto de investigación coordinado por el programa de Relaciones Internacionales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Sede Ecuador, se determinó que el 73,3 % de la población nacional encuestada percibía a las personas de origen extranjero como generadores de inseguridad (Zepeda y Verdesoto, 2011: 97), mientras que

en el año 2012 se evidenció que el 67,4 % de la población encuestada a escala nacional percibe a las personas de otras nacionalidades como generadores de inseguridad, según el proyecto de investigación coordinado por la Unidad de Relaciones Académicas Internacionales (URAI), con el apoyo de la Unidad de Consultoría y Proyectos de la Flacso-Sede Ecuador, cuya encuesta fue aplicada a 1503 personas (Carrión y Cahueñas, 2013: 95).

Si bien el porcentaje bajó ligeramente entre el período 2010-2012, la percepción negativa hacia esta población se sigue manteniendo, hecho que, al estar asociado con el miedo, incide en las conductas y actitudes de la población, desencadenando maltrato y hostilidad hacia los y las inmigrantes, factores que afectan en el convivir diario tanto de los ecuatorianos como de la población inmigrante.

Estudios como los de Pontón (2008) demuestran que los medios televisivos sobrerrepresentan la crónica roja, aumentando de esta forma la percepción de inseguridad con respecto a la victimización real (Pontón, 2008: 189). Por otro lado, Igartua (2006) señala que “los medios de comunicación pueden actuar como altavoces de la discriminación si en la cobertura informativa únicamente se presenta una visión unidimensional de los procesos migratorios, asociando inmigración o delincuencia o de forma genérica, con problemas o conflictos de carácter cultural, de valores, etc.” (Igartua y otros, 2006: 211).

La percepción de inseguridad asociada con la inmigración de población extranjera es negativa y bien podría estar asociada a factores como la falta de credibilidad en la protección que brinda el Estado, a factores psicológicos desencadenados por la criminalidad o a la influencia que ejercen los medios en la formación del pensamiento de la sociedad.

Partiendo de la premisa de que el tratamiento informativo que los medios de comunicación brindan al tema migratorio contribuye a maximizar el problema de discriminación, nace la necesidad de analizar qué tipo de cobertura han realizado los medios, para lo cual se ha seleccionado el año 2012, es decir, un año previo a la publicación de la Ley Orgánica de Comunicación, lo cual pretende evidenciar el tratamiento informativo de medios previo a la ley y, además, determinar

cuál es el rol de los medios de comunicación en la construcción del imaginario extranjero como generador de la inseguridad ciudadana, como objetivo general de esta investigación.

Identificar el tratamiento mediático que los medios brindan al tema migratorio servirá para establecer correctivos por medio de las Direcciones de Comunicación Social de entidades como son el Ministerio del Interior, Seguridad, Relaciones Exteriores, y proponer políticas que se enmarquen dentro de los derechos humanos, contribuyendo de esta manera a la inclusión de las personas vulnerables que, en este caso, son las personas en situación de movilidad humana.

La hipótesis de este estudio parte de la premisa de que el tratamiento mediático en el tema migratorio contribuye en la construcción del imaginario extranjero como generador de la inseguridad ciudadana, estableciendo la relación entre las siguientes dos variables: 1) El tratamiento mediático como variable independiente; y 2) Percepción de inseguridad ciudadana atribuida a las migraciones internacionales, como variable dependiente.

Este trabajo de investigación mostrará un panorama general sobre temas de inmigración y opinión pública durante el período 2007-2012. No obstante, para el análisis del tratamiento de medios referente a temas migratorios, se abordará el estudio de caso del año 2012. En el primer capítulo de este trabajo de investigación se desarrollarán temas como la evolución de la inmigración en Ecuador y su marco legal, seguridad humana, seguridad ciudadana y sus políticas, inseguridad ciudadana y la distribución geográfica de la inmigración, es decir, se podrá evidenciar en contexto el fenómeno migratorio en el Ecuador y en la ciudad de Quito. El segundo capítulo muestra datos referentes a la opinión pública que la población quiteña mantiene frente a la inmigración, así como la evolución de la inseguridad objetiva y subjetiva de la ciudad de Quito y su correlación con la población migratoria privada de libertad; además, se expondrán diferentes teorías de medios de comunicación y la manera en que estas podrían influir en la formación de la opinión pública. Por su parte, el capítulo tres muestra los resultados del análisis de contenido y discurso sobre el tema migratorio en dos medios escritos y dos medios televisivos, fruto de lo cual se muestra que la población inmigrante no tiene

mayor incidencia en la inseguridad ciudadana que presenta la ciudad de Quito y la influencia que los medios tienen en la formación de opinión pública al impartir un tratamiento mediático inmigratorio poco adecuado. Finalmente, se expondrán las conclusiones y recomendaciones respectivas.

Capítulo I

Estudios contextuales del movimiento inmigratorio actual

1. Evolución de la inmigración en Ecuador

El fenómeno migratorio en Ecuador tiene una doble vertiente: por una parte, hay que tener en cuenta que desde el año 1930 el Ecuador se ha caracterizado por ser un país emigratorio. Gran parte de ecuatorianas y ecuatorianos emprendieron el viaje hacia países como Estados Unidos, Venezuela y Canadá. Más tarde, la crisis económica de fines del siglo anterior tuvo como principal efecto una ola migratoria masiva de ecuatorianos y ecuatorianas al exterior. Registros de la Dirección Nacional de Migración de la Policía Nacional señalan que entre 1976 y 2007 emigraron aproximadamente un millón y medio de personas de nacionalidad ecuatoriana a otros países (Herrera, 2008: 15).

Por otra parte, el proceso migratorio en Ecuador cuenta con una segunda cara o vertiente, que viene marcada por el fenómeno de la inmigración extranjera, es decir, por aquellos ciudadanos de otros países que decidieron establecerse en Ecuador por diferentes motivos. En la evolución de la presencia inmigratoria en el país andino se pueden diferenciar cinco fases en cuanto a la evolución de los flujos de llegada de inmigrantes. La primera fase estaría representada por una escasa presencia de inmigrantes y se desarrolló hasta inicios de la década de los años 40 del siglo xx, etapa en la que el crecimiento anual de la población extranjera llegó al 0,34 % de la población total, es decir, 10 958 residentes extranjeros (Ramírez, 2012: 37).

En el año 1950 se sitúa la segunda fase, marcada por un mayor crecimiento anual de la inmigración, pero sin llegar a suponer realmente una aportación notable para el total de la población ecuatoriana. Según datos del primer censo de población en el Ecuador, la población total en el año 1950 fue de 3 202 757 (INEC, 2014), mientras que el total de personas de origen extranjero ascendió a 23 489, es decir, el 0,73 % en relación con la población total (Ramírez, 2012: 45).

La tercera fase se remonta a los años setenta y ochenta, cuando llegaron al país “cantidades importantes de ciudadanos provenientes del Cono Sur, quienes escaparon de las dictaduras militares” (Rivera, 2012: 116).

El cuarto período se da a inicios de los años noventa, cuando la inmigración europea disminuye considerablemente para dar paso a la inmigración intrarregional, cuyo principal grupo es el de personas de origen colombiano, constituyéndose, con el 50 % de la población extranjera, en el principal grupo de inmigrantes en Ecuador (Oleas y Hurtado, 2011: 12). En este período el número de personas extranjeras alcanzó los 65 147 (Herrera, 2008: 83); sin embargo, en relación con la población total del Ecuador equivale al 0,68 %, notándose una disminución en relación con la fase anterior.

Finalmente, la quinta fase inicia en el año 2001. Durante este período se registra un incremento del 115 % de población extranjera hacia el territorio ecuatoriano, es decir, de 65 147 personas registradas en el año 1990 se incrementó a 140 130 (Herrera, 2008: 83). Esta tendencia coincide con varios factores, uno de estos es la dolarización de la economía que se llevó a cabo en el año 2000, y por otra parte el recrudescimiento del conflicto interno colombiano, el repliegue de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) a lo largo de la frontera con Ecuador y la entrada en vigor, en 2000, del Plan Colombia,¹ lo que provocó un éxodo significativo de población colombiana que buscó en Ecuador una alternativa más segura para su subsistencia (Zepeda y Verdesoto, 2011: 87-88).

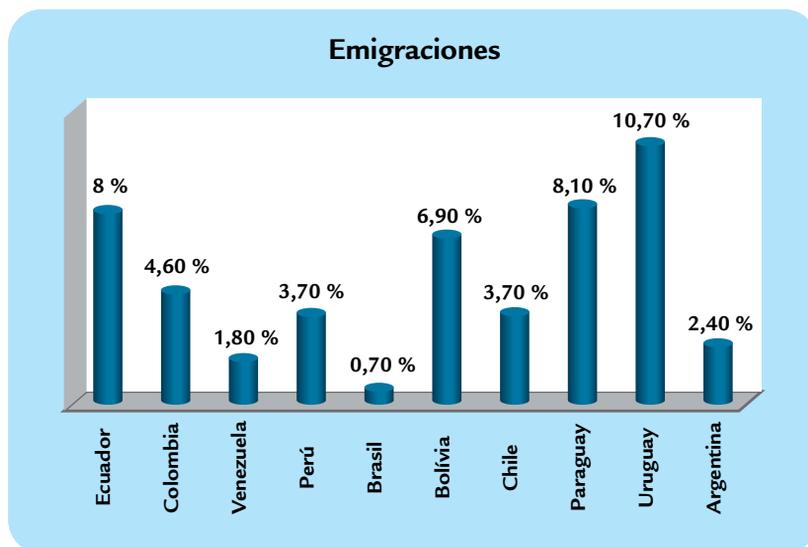
En el año 2010, según el último censo realizado por el INEC, la población total del Ecuador es de 14 483 499 personas, (INEC, 2010) mientras que la población total de personas de diferente nacionalidad asciende a 181 848 (OIM, 2012: 57), notándose un incremento del 30 % de población extranjera si se compara con el período 2001-2010.

1 Proyecto vigente desde 1999, cuyo fin es neutralizar la amenaza regional del narcotráfico mediante actividades de fumigación y destrucción de cultivos ilícitos, una efectiva reactivación de la economía colombiana, el aumento de la inversión social, reformas a la justicia y protección de los derechos humanos (Harb, 2006: 27).

En la actualidad, es difícil definir con precisión el número de extranjeros que viven en el país. Pese a los datos oficiales del INEC, es necesario añadir a quienes han obtenido la nacionalidad ecuatoriana, a aquellos que han ingresado por medio de matrimonios con ecuatorianos y a quienes se encuentran en situación irregular. Más allá de definir un número exacto de personas residentes extranjeras, es preciso aclarar que pese a que en Ecuador en la última década se hayan incrementado las inmigraciones, todavía se caracteriza por ser un país de origen y no de destino, más aún si se realiza una breve comparación con los países de la región. Por tanto, Ecuador se ubica en el tercer lugar, luego de Uruguay y Paraguay, como el país con mayor número de emigrantes, mientras que en inmigraciones ocupa el séptimo lugar como un país receptor de poblaciones extranjeras.

Gráfico 1

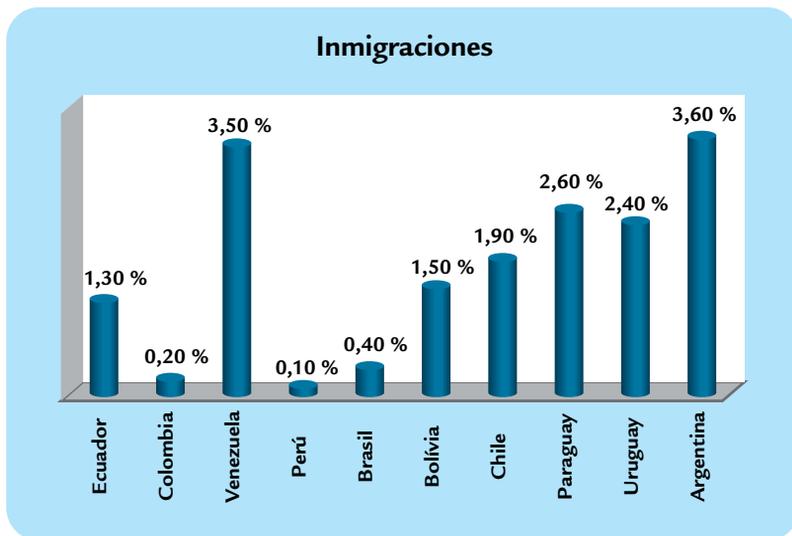
Porcentaje de emigraciones en relación con la población total de los países de América del Sur



Fuente: Banco Mundial: Datos sobre migración y remesas (2011). Elaboración propia.

Gráfico 2

Porcentaje de inmigraciones en relación con la población total de los países de América del Sur



Fuente: Banco Mundial: Datos sobre migración y remesas (2011); OIM Ecuador (2012). Elaboración propia.

1.2. Marco legal de la inmigración en el Ecuador

La regulación legal de la política migratoria en Ecuador ha pasado por diversas etapas, dependiendo de la visión que los gobernantes de cada época han tenido hacia este fenómeno. A continuación se describe brevemente las políticas implantadas en cada una de estas etapas.

Los primeros lineamientos en cuanto a inmigración se remontan a la época del gobierno del presidente José Antonio Flores (1888-1892), quien apoyaba la inmigración extranjera al igual que el resto de países de América Latina y América del Sur.

Estas políticas se desarrollaron desde un enfoque migratorio, al cual Ramírez (2012) denomina aperturismo segmentado, manifestando que la hostilidad hacia los inmigrantes se origina justamente en esta época cuando, mediante Decreto Presidencial de 14 de

septiembre de 1889, se prohibió el ingreso a las personas de nacionalidad china y a gitanos, mientras que se daba prioridad a la llegada de inmigrantes de raza blanca, clasificándolos entre gratos o no gratos (Ramírez, 2012: 15-16).

La tesis de Ramírez (2012) se corrobora con los diferentes artículos de varias Constituciones del Ecuador: La Constitución de 1967, en el artículo 83, señala que «para el desarrollo económico y progreso social, el Estado fomentará y facilitará la inmigración, pero controlará la idoneidad de los inmigrantes...». (Constitución, 1967: 22), mientras que la Constitución de 1978, en su artículo 15, señala que «El Estado fomenta y facilita la inmigración selectiva» (Constitución, 1978: 4). Los artículos señalados denotan un contexto excluyente, pues, en otras palabras, se estigmatiza a los inmigrantes entre buenos o malos, selectos y no selectos.

La Constitución de 1967 establece en su artículo 84 que «el Estado garantiza a los extranjeros el derecho de asilo en caso de persecución no motivada por delitos comunes» (Constitución, 1967: 22) y por primera vez la Constitución de 1998, en su artículo 16, señala que «el más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos humanos» (Constitución, 1998: 5).

De lo señalado, se evidencia que las políticas migratorias durante el siglo XIX estuvieron encaminadas a estigmatizar a los inmigrantes, dando prioridad a la raza blanca. Sin embargo, y pese a que se ha requerido casi un siglo, con el pasar de los años, las Constituciones han establecido artículos en pro de los derechos humanos y los gobiernos de turno han tomado conciencia para adoptar políticas que ayuden a la integración de personas que se encuentran en situación de movilidad humana. Así lo demuestra la Constitución de 2008, cuyo artículo 416, numerales 6 y 7, respectivamente, manifiestan que:

Se propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países [...] exige el respeto de los derechos humanos, en particular de los derechos de las personas migrantes, y propicia su pleno ejercicio mediante el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la suscripción

de instrumentos internacionales de derechos humanos (Constitución, 2008: 101).

Conforme a lo establecido en la Constitución y con el propósito de promover los vínculos entre ecuatorianos y colombianos, mediante boletín de prensa N.º 366 de 29 de mayo de 2008, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración informó que el Gobierno Nacional resolvió eliminar el requisito exigido a los ciudadanos colombianos de presentar el documento denominado “pasado judicial” para ingresar al Ecuador (La Hora, 01/06/2008).

Sin embargo, mediante Decreto Presidencial N.º 1471 de 3 de diciembre de 2008, se señala textualmente «Que la seguridad nacional se ha visto gravemente afectada debido a la incursión, principalmente de colombianos, que en algunos casos pasan a formar parte de asociaciones con fines delincuenciales», razón por la cual «para autorizar el ingreso de ciudadanos colombianos al territorio del Ecuador [...] se requerirá el documento otorgado por la autoridad competente de Colombia debidamente legalizado, por el cual demuestren que no tienen antecedentes penales previo a autorizar su ingreso al territorio nacional» (Decreto 1471, 2008). Esta medida llama la atención ya que en el año 2007 las personas privadas de libertad de nacionalidad colombiana fueron 933 a escala nacional, mientras que en el 2008 fueron 355, según los datos del Ministerio de Justicia (2012).

Durante el período que se eliminó el pasado judicial y tomando solo alguno de los ejemplos, la prensa escrita se hizo presente haciendo alusión al tema:

«Policía presenta varios delincuentes en Quito entre ellos colombianos» (El Universo, 08/08/2008).

«Aumento de delincuencia moviliza a Esmeraldas. El alcalde Ernesto Estupiñán atribuyó el aumento delictivo al ingreso de colombianos» (El Hoy, 11/10/2008).

«En Sucumbíos la delincuencia creció con apertura de frontera» (El Universo, 10/11/2008).

Con respecto a este hecho, Boni sostiene que:

Si los medios de comunicación hablan con gran frecuencia de la alarma y la invasión de inmigrantes ilegales, es muy probable que en un determinado momento la cuestión llegue a la consideración de los públicos con poder de decisión, que en los distintos niveles de las administraciones locales al gobierno central podrá luego adoptar o no las disposiciones al respecto o al menos incluir el tema dentro del debate político (Boni, 2008: 235).

La Constitución actual del Ecuador, sin duda alguna, está enfocada hacia el respeto de los derechos humanos de la población en situación de movilidad humana, ya que en esta se reconoce y se establece al ser humano como eje central por encima del capital. Sin embargo, el hecho de que a la migración, *en práctica*, aún se la vincule desde la perspectiva de inseguridad, ha provocado que se implanten políticas en el tema de migración que en un momento determinado resultaron contradictorias entre sí.

Lo establecido en la Constitución y las medidas que se adoptaban son un reto conceptual e idealmente bueno, no obstante, en la práctica su aplicación se torna complejo, pero no imposible; para llegar al principio de coherencia se requiere de una labor constante y esta se debería trabajar conjuntamente entre el Estado y la sociedad, tomando en consideración que, si bien la Constitución establece el derecho a migrar e integrarse como sujeto de derechos, estos también se convierten en ciudadanos con responsabilidades y en actores de desarrollo social, económico y cultural.

Una de las políticas implantadas el 10 de mayo de 2013, mediante Decreto Ejecutivo N.º 20 en cuanto al tema migratorio, es la transformación de la Secretaría Nacional del Migrante en Viceministerio de Movilidad Humana, cuyos objetivos a corto plazo son la creación e implementación de la Ley de Movilidad Humana, respetando todos los fundamentos establecidos en la Constitución.

1.3. Seguridad humana

La seguridad a lo largo de los años ha representado una necesidad primordial para los seres humanos. Al inicio su concepto se relacionó primordialmente con el Estado, con la protección de sus intereses,

la seguridad nacional y la defensa frente a la agresión externa. A mediados de los años noventa, surgen en América Latina políticas de seguridad ciudadana con un nuevo panorama en el cual se impulsa un nuevo concepto de seguridad, cuyo eje central es la preocupación por la vida y la dignidad humana, sin dejar de lado los escenarios clásicos de la seguridad (PNUD, 1994: 25-26).

El concepto de seguridad humana en el primer informe de Naciones Unidas consideró como aspectos principales: «seguridad contra amenazas crónicas como el hambre, la enfermedad y la represión, y protección contra alteraciones súbitas y dolorosas de la vida cotidiana, ya sea en el hogar, en el empleo o en la comunidad» (PNUD, 1994: 26), citando siete dimensiones principales como: seguridad económica, alimentaria, en materia de salud, ambiental, personal, seguridad de la comunidad y política. Sin embargo, mediante los principales informes de Naciones Unidas, como la Seguridad Humana Ahora (2003), La Seguridad Humana para todos (2006) y el informe Sobre Teoría y Práctica de la Seguridad Humana (2009), el enfoque se ha ido ampliando a temas como protección frente a la proliferación de armas, migrantes y refugiados, recuperación después de conflictos violentos, tráfico y trata de personas, acceso a la educación de calidad, acceso a la información, entre otros.

Pese a que existen diferentes definiciones de seguridad humana, todas tienen en común que emergen por las amenazas actuales, surgen con el propósito de proteger a los seres humanos y, finalmente, «no permite el uso de la fuerza contra otros Estados y busca integrar las metas: libres de necesidad, libres de temor y libertad de vivir en dignidad» (Rojas, 2012: 21).

1.3.1. Seguridad ciudadana

La Comisión Interamericana de Derechos (CIDH) señala que la seguridad ciudadana es una de las dimensiones de la seguridad humana, cuyo concepto tiene relación con la amenaza de situaciones delictivas o violentas y que además se utiliza en referencia a la seguridad primordial de las personas y grupos sociales (CIDH, 2009: 8).

Carrión (2009) manifiesta que la seguridad ciudadana «se refiere a la necesidad de mantener y potenciar las relaciones interpersonales en el marco de la ley y la cultura, expresadas en el respeto al derecho ajeno bajo la norma» (Carrión, 2009: 10). Por su parte, Concha Eastman (2002) conceptualiza a la seguridad ciudadana como:

La garantía que deben tener todas y todos los habitantes de las ciudades y del campo para que sus vidas y su integridad física, psicológica y sexual sean respetadas y protegidas, para tener el derecho a disfrutar de las buenas cosas públicas, a deambular libremente y sin temores, a que sus objetos y pertenencias no les sean arrebatados, a no ser fraudulentamente despojados de sus valores, a no ser intimidados y a confiar en los demás seres humanos de forma similar a como confían en quienes les son cercanos (Concha, 2002: 503).

La Ley de Seguridad Pública y del Estado, en el artículo 23, señala que la seguridad ciudadana es una política de Estado, destinada a fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, en especial, el derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de delincuencia, la protección de víctimas y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador.

Todas las definiciones enunciadas van encaminadas hacia la lucha contra la delincuencia, lucha que debería realizarse con la observancia de los derechos humanos tanto de las víctimas como de aquellos quienes no respetan el derecho de los demás.

1.3.2. Políticas de seguridad humana y ciudadana en el Ecuador

Según Torres (2010), la implementación de políticas de seguridad ciudadana por parte de los municipios en Ecuador comienza a partir de los años 2000.

La firma de los acuerdos de paz con Perú (1998) marca el comienzo de un giro en la concepción de la seguridad, entendida en términos militaristas como “seguridad interna”, lo cual es probable que haya generado un clima institucional más propicio para pensar en términos de “seguridad pública” y, posteriormente, “seguridad ciudadana” (Pontón, ob. cit. en Torres, 2010: 5).

Quito fue la primera ciudad que estableció políticas de seguridad ciudadana, entre las cuales se pueden señalar: la conformación

del pacto Social por la Seguridad Ciudadana (2002), la creación de la Dirección Metropolitana de Seguridad Ciudadana y el Observatorio Metropolitano de la Seguridad Ciudadana (OMSC, 2003). En el año 2006, Guayaquil, siguiendo un patrón similar, creó la Corporación de Seguridad Ciudadana. Como se observa, si bien las municipalidades de Quito y Guayaquil se esforzaron por tomar acciones a favor de la seguridad ciudadana, no existía una política de seguridad global (Pontón, 2008: 8).

Posteriormente, el Ecuador, siguiendo la tendencia del nuevo enfoque de seguridad y tomando al ser humano como la razón de toda acción estatal, por primera vez en la historia del país, estipuló en la Constitución de 2008 la seguridad humana, señalando textualmente en el artículo 393 que «El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos» (Constitución, 2008: 96).

Por su parte, El Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013 señala como uno de sus objetivos el mejorar la calidad de vida de la población, propiciando condiciones de seguridad humana y confianza mutua entre las personas en los diversos entornos. Es importante resaltar que tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en la Ley de Seguridad Pública y en su reglamento se estipulan ciertos mecanismos para brindar seguridad ciudadana, entre los cuales se pueden señalar: el fortalecimiento de programas de seguridad ciudadana y policía comunitaria, en articulación con la seguridad integral del Estado y la incorporación de la población y veeduría social de sus acciones, así como el equipamiento tecnológico que permita a las instituciones vigilar, controlar, auxiliar e investigar los eventos que se producen y que amenazan a la ciudadanía.

1.3.3. Inseguridad ciudadana

La inseguridad ciudadana se la puede definir como «todo acto agresivo o violento que actúe contra los derechos fundamentales, como la vida, integridad física, libertad personal, inviolabilidad del domicilio y a la propiedad» (Hurtado, 1999: 27). La inseguridad ciudadana, al

estar asociada con actos en contra del ser humano, se presenta como una preocupación constante de la población en general.

La encuesta latinobarómetro, citada por Alda y Beliz (2007), señala que en América Latina, en el año 2000, el problema de violencia y criminalidad se ubicó en cuarto lugar, con el 7,96 %, mientras que en el año 2005 se ubicó en segundo lugar, con el 14,01 % (Alda & Beliz, 2007: xvi). En la actualidad «está posicionada como la primera reivindicación que plantea la sociedad al Estado» (Carrión & Ron, 2012: 9), de esta forma y paulatinamente la seguridad se ha convertido en un derecho y en uno de los requerimientos primordiales de la población.

De los Informes Globales de Homicidios (2011) y (2013) se deriva que Ecuador en el año 2008 tuvo una tasa de homicidios de 21 por cada cien mil habitantes, mientras que en el año 2012 descendió a 17 (Estudio global sobre homicidios, 2011: 54; 2013:150). En el año 2013, según el Plan de Seguridad Integral (2014), la tasa de homicidios disminuyó a 10,8 por cada 100 mil habitantes y el 2014 descendió a 8 homicidios por cada 100 mil habitantes (Ministerio del Interior, 2014). Como se observa, la tasa de homicidios en estos últimos años lejos de incrementarse ha disminuido; no obstante, la seguridad ciudadana sigue siendo un requerimiento primordial y un problema latente en el territorio ecuatoriano.

1.4. Distribución geográfica de la inmigración en Ecuador

En párrafos anteriores se evidenció que el mayor número de población extranjera es de origen colombiano; sin embargo, es preciso tener claro sobre la procedencia del colectivo general que se encuentra en el Ecuador. Según los datos que presenta el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013-2017, el 49,5 % del total de personas en calidad de migrantes que se encuentran en el país corresponde a la población de nacionalidad colombiana, es decir, 90 014 personas; en segundo lugar están las personas peruanas, 15 639 (8,6 %); estadounidenses 15 093 (8,3 %); españolas 14 002 (7,7 %); y cubanas 6728 (3,7 %) (PNBV Tomo I, 2013: 89).

En cuanto a la ubicación de la población extranjera por zonas geográficas, se desprende que el 30 % de esta población se concentra

en Quito, el 12,1 % en Guayaquil, el 5 % en Cuenca, el 4 % en Tulcán y el 4 % en Lago Agrio (PNBV Tomo I, 2013: 89).

Evidentemente, la explicación de la presencia inmigratoria en cada zona no es homogénea, pues pueden ser varios los motivos que la expliquen. Así, en Quito, Guayaquil y Cuenca el mayor asentamiento podría ser debido al desarrollo laboral que existe en su ámbito geográfico, mientras que en Tulcán y Lago Agrio no hay que dejar pasar por alto el hecho de que sean comunidades fronterizas hacia donde han ido llegando en los últimos años muchas personas, principalmente de origen colombiano.

En lo relativo a la distribución de la población extranjera en Ecuador, se observa que hay un reparto desigual de los diferentes grupos a lo largo de la geografía ecuatoriana, por lo que para esta parte del estudio se toma en cuenta a Quito, que es la ciudad con mayor tasa de inmigración (30 %).

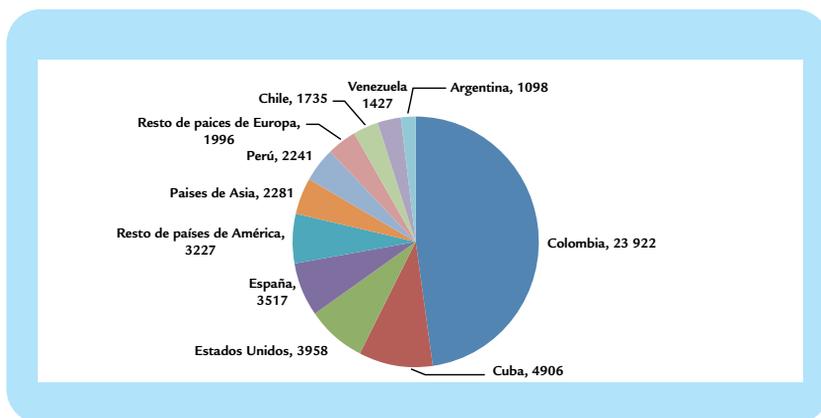
1.4.1 Inmigraciones: el caso de Quito

La ciudad de Quito presenta la mayor tasa de inmigración, ya que al ser la capital del Ecuador se ha convertido en un polo de atracción para miles de personas, entre estas, la población migrante internacional.

Según la información del Instituto de la Ciudad de Quito (ICQ 2012), de las 54 104 personas inmigrantes asentadas en Quito, el 44 % es de origen colombiano, seguidos por personas de origen cubano 9,1 %; estadounidense 7,3 %; español 6,5 %; y, peruano 4,1 %; le siguen en porcentajes menores las nacionalidades chilena, venezolana y argentina (ICQ, 2012: 1).

Gráfico 3

Países de origen de la población extranjera asentada en Quito hasta el año 2010



Fuente: ICQ (2012). Elaboración propia.

Es importante señalar que la inmigración internacional hacia Quito se ha caracterizado por tener una movilidad transfronteriza proveniente especialmente de países como Colombia y Perú; sin embargo, este panorama ha cambiado, pues Cuba se presenta como el segundo país con mayor número de personas en situación de movilidad humana, seguido por Estados Unidos y España; no obstante, en los dos últimos casos el aumento se debe a que un gran porcentaje de ellos son descendientes de familias ecuatorianas que han retornado al país, razón por la cual en este estudio se analizará el fenómeno migratorio de la población colombiana y cubana, estableciendo diferencias entre la población cubana —que en su mayoría acude como un migrante económico— con las personas que vienen desde Colombia huyendo de los conflictos del país.

1.4.1.1. Población colombiana en Quito

En el transcurso de la historia, las migraciones de personas de origen colombiano han estado presentes en diferentes sitios del Ecuador, ya sea por fines culturales, turismo, comerciales, etc. Sin embargo, hace más de medio siglo los enfrentamientos entre los grupos armados

irregulares y el Ejército Nacional Colombiano han ocasionado el desplazamiento forzado y el refugio, los mismos que se «agudizan a partir de la instauración del Plan Colombia» (OIM, 2008: 53).

Como fruto de estos enfrentamientos, «3 943 508 personas han sido desplazadas internamente en Colombia y 395 949 personas han cruzado las fronteras en busca de protección internacional, de los cuales 113 605 han sido reconocidos oficialmente como refugiados» (Acnur, 2012: 1).

Según datos de la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur, 2012), el número de refugiados reconocidos a escala nacional y registrados hasta marzo de 2012 son 56 398, de los cuales 16 242 (OIM, 2012) personas están en Pichincha y en Quito; además, hasta el año 2006 se registraron 13 000 solicitantes de refugio entre reconocidos y no reconocidos (Schussler, 2009: 38).

Por otro lado, es preciso señalar que al hacer la relación entre el total de población colombiana que vive en Quito frente a la población total de la ciudad, se obtiene que el 1,06 % corresponde a la población inmigrante colombiana.

1.4.1.2. Población cubana en Quito

Hurtado (2009) señala que el total de cubanos migrantes en Ecuador hasta el 2008 fue de 2703 personas (Hurtado, 2009: 5), mientras que, según los datos del INEC (2010), la población inmigrante cubana ascendió a 7104, lo que implica un aumento del 61,95 % en tan solo dos años. Por otro lado, es importante señalar que del total de los migrantes cubanos, Quito alberga a alrededor de 4906 personas de este origen, es decir, el 73 % del total de esta población, convirtiéndose en una realidad visible para los habitantes de Quito, pese a que en comparación total de la capital, esta equivale tan solo al 0,21 %.

A diferencia de la población colombiana, la cual emigra en busca de seguridad, la población cubana lo hace en primera instancia por la situación económica, pues, pese a que Cuba —según el informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo (2008), realizado por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la

Ciencia y la Cultura (Unesco)— se caracteriza por tener un modelo de educación con un índice de desarrollo superior a todos los países de América Latina y ser un país donde el sistema sanitario (El pueblo en línea, 2012) es completamente gratuito, los ingresos no permiten mejoras en la condición de vida, dado el contexto político particular del país.² Además, según Arcentales (2010), otra de las razones por las cuales los ciudadanos cubanos acuden a otros países es por la búsqueda de mayor libertad, ya que del régimen político se desprende de la intolerancia religiosa, la imposibilidad de elección de trabajo y ascensos laborales y el ejercicio de otras libertades, como el ingresar y salir de su país de origen (Arcentales, 2010: 7).

2 Estados Unidos impuso un bloqueo comercial a Cuba en 1961, el cual implicó una serie de medidas como: supresión de la cuota azucarera cubana, prohibición de viajar a la isla a los ciudadanos norteamericanos, supresión de créditos, prohibición de exportaciones norteamericanas a Cuba, entre otros (Zaldívar, 2003: 70-73). Este bloqueo se ha mantenido vigente desde 1961; no obstante, en diciembre de 2014 Barack Obama anunció el fin del bloqueo a Cuba, cuyas declaraciones han sido el primer paso para restablecer las relaciones bilaterales con la isla, fruto de lo cual se han expandido los viajes a Cuba, así como la posibilidad del envío de remesas y algunas operaciones comerciales, todavía de carácter limitado, según declaraciones de la señora Josefina Vidal, directora general de la Dirección General de Estados Unidos, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Capítulo II

Migración e inseguridad

1. La opinión pública quiteña ante la inmigración

El estudio de Hopenhayn y Bello (2001) señala que los prejuicios de intolerancia la sufren varios inmigrantes de diferentes países; en el caso de algunos países de América Latina, se escuchan expresiones que se asocian con sentimientos xenofóbicos. Los migrantes paraguayos y bolivianos en Argentina han sido, desde hace décadas, apodados como "cabecitas negras", como también los argentinos del norte, donde es más alta la densidad de población Aymara. En Chile, los migrantes peruanos y ecuatorianos de años recientes son vistos como "cholos". En Perú, los ecuatorianos reciben el apodo de monos». (Hopenhayn y Bello, 2001: 43).

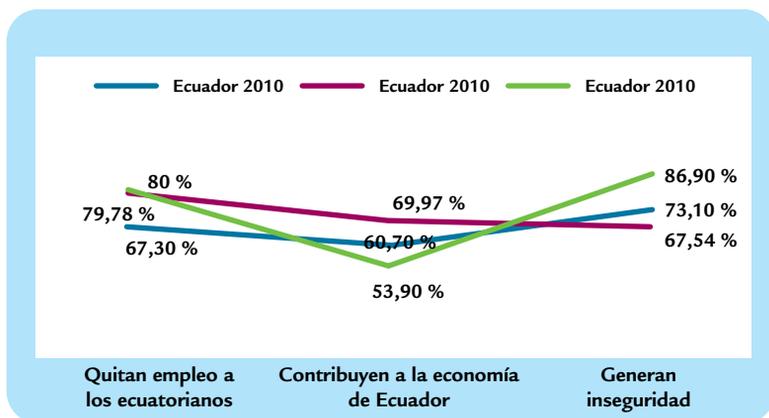
En el mismo estudio, se señala que la afluencia de migrantes fronterizos e internacionales genera la xenofobia en los países receptores, más aún si a la par se percibe que los servicios sociales que provee el Estado están en déficit y si el desempleo aumenta; factores que traen consigo la falta de tolerancia hacia el inmigrante extranjero.

La inmigración internacional en Ecuador se ha agudizado en el transcurso de las dos últimas décadas; este fenómeno ha generado diferentes tipos de percepciones hacia la población inmigratoria, provocando diversos tipos de opinión en la sociedad receptora, la cual puede generar una determinada actitud hacia ella. En este sentido, es preciso diferenciar qué opinión tiene la población ecuatoriana y quiteña ante la inmigración.

Para realizar este estudio se parte de los datos que aportan investigaciones como las de Zepeda y Verdesoto (2010); y, Carrión y Cahueñas (2013), cuyos estudios ofrecen datos de tipo cuantitativo referentes a la posición de la población ecuatoriana y quiteña frente a la inmigración.

Gráfico 4

Opinión de la población ecuatoriana y quiteña frente a la inmigración extranjera



Fuente: Ecuador, Las Américas y El Mundo (2011); (2013). Elaboración propia.

Con respecto a la pregunta: "¿Consideran que los ciudadanos extranjeros contribuyen a la economía del Ecuador?", en el año 2010, el 60,70 % de la población nacional encuestada estaba de acuerdo con esta acepción, mientras que en el 2012, el 79,97 % de los encuestados respondió afirmativamente, evidenciándose un incremento considerable, en relación al año 2010, lo cual nos da una idea de que paulatinamente la sociedad ecuatoriana está aceptando el hecho de que la población inmigrante extranjera directa o indirectamente sí contribuye a la economía del Ecuador, ya que cada vez se hacen más visibles negocios de diferente índole creados y administrados por personas de origen extranjero, sitios que, aparte de dinamizar la economía, sirven de sustento para esta población. Por su parte, el 53,90 % de los quiteños están de acuerdo con esta pregunta, lo que implica 6,8 puntos porcentuales debajo de la media nacional y 7,8 por debajo de lo que respondió la población de Guayaquil, cuyas afirmaciones ascendieron a 61,7 %, lo cual da cuenta de que la población quiteña muestra mayor resistencia a aceptar las cosas positivas que presenta la población inmigratoria extranjera.

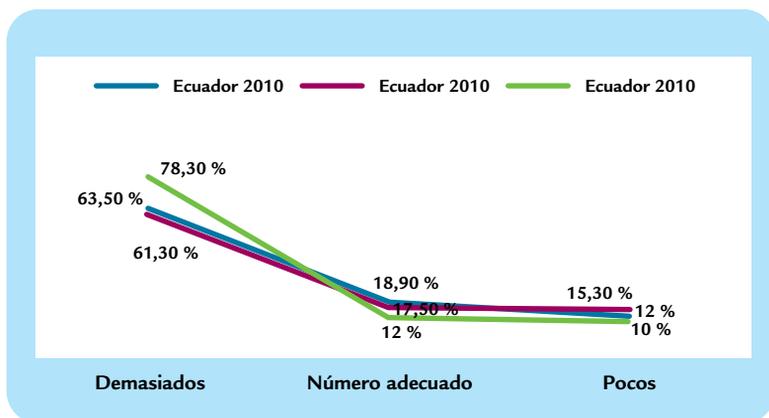
En cuanto a la pregunta: "¿Consideran que la población extranjera quita empleo a los ecuatorianos?", en el año 2010, a escala nacional se registró que el 67,3 % estaba de acuerdo con esta aseveración, mientras que en el año 2012, el 79,78 % tuvo esta apreciación. Con respecto a la población de Quito encuestada, el 80 % considera que los extranjeros quitan el empleo a los ecuatorianos, registrando de esta forma 12,7 puntos porcentuales sobre la media del país y 19,6 sobre lo manifestado por las personas encuestadas en Guayaquil. En esta pregunta se puede evidenciar una vez más que la sociedad quiteña a escala nacional es la que mayor desaprobación muestra frente a la población extranjera.

Finalmente, ante la pregunta: "¿Consideran que los extranjeros que viven en Ecuador generan inseguridad?", se obtuvo como resultado que, en el año 2010, el 73,30 % estaba de acuerdo con esta afirmación, mientras que en el año 2012, el 67,54 %, lo cree así. Por su parte, el 86,9 % de las personas encuestadas en Quito considera que los extranjeros quitan el empleo a los ecuatorianos, lo que quiere decir que registra 13,6 porcentuales sobre la media nacional y 18,7 sobre lo señalado por las personas de Guayaquil.

De lo indicado se puede observar que durante el período 2010-2012, la percepción negativa con respecto a la supuesta inseguridad que genera la población de otras nacionalidades ha disminuido en pocos puntos porcentuales, 2010: 73,10 %; 2012: 67,54 %; sin embargo, la percepción negativa se mantiene. Por su parte, Quito se presenta como la ciudad que mayor opinión de reprobación tiene frente a la inmigración en comparación con Guayaquil, hecho que podría obedecer a que en Quito el porcentaje de población extranjera es del 30 %, mientras que en Guayaquil es tan solo el 12,1 % (PNBV Tomo I, 2013: 89).

Gráfico 5

Opinión de la población ecuatoriana y quiteña frente a la inmigración extranjera

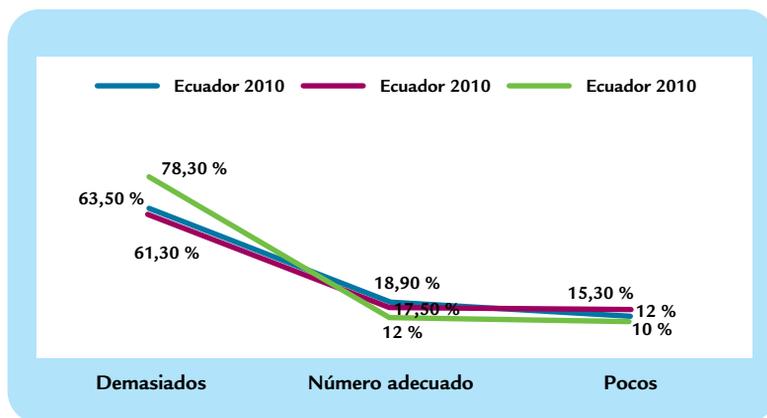


Fuente: Ecuador, Las Américas y El Mundo (2011); (2012). Elaboración propia.

A escala nacional, en el año 2010, el 63,50 % de las personas encuestadas señaló que el número de personas extranjeras que viven en el país son demasiadas, mientras que en el año 2012, el 61,30 % considera lo mismo, por lo cual no se nota una importante diferencia. En el caso de Quito, en el año 2010, el 78,30 % de la población quiteña encuestada consideró que son demasiadas las personas extranjeras que viven en Ecuador, registrando así, 14,8 puntos porcentuales sobre la media nacional y 5,9 sobre Guayaquil.

Gráfico 6

Medidas con las que la población encuestada está de acuerdo para afrontar la inmigración



Fuente: Ecuador, Las Américas y El Mundo (2011); (2012). Elaboración propia.

Con relación a las medidas con las que la población ecuatoriana está de acuerdo para afrontar la inmigración, se evidencia que entre el período 2010-2012, a escala nacional, no existen variaciones considerables, pues la tendencia en cuanto a aumentar los controles fronterizos se mantiene: 2010 (90,70 %), 2012 (91,20 %); al igual que construir muros en las fronteras: 2010 (43 %), 2012 (39,10 %); y en cuanto a permitir la entrada sin obstáculos: 2010 (16,90 %), 2012 (18,20 %).

Por otro lado, el 83,7 % de las personas encuestadas de la sierra está a favor de la deportación, mientras que en la costa se muestra a favor el 68,5 %. En cuanto a la construcción de muros, las personas de la sierra están a favor con el 63,6 %, mientras que en la costa lo está el 51,6 %. (Carrión y Cahueñas, 2013: 100).

Las altas tasas de respuestas a ciertas preguntas planteadas, como aumentar controles fronterizos, deportar a los inmigrantes a sus países de origen, señalar a los mismos como culpables de la inseguridad y desempleo, da muestras de que Ecuador está conformado por una sociedad que no acepta dentro de la misma con agrado a las migraciones internacionales; sin embargo, existe mayor aceptación y apertura

del hecho inmigratorio por parte de la población guayaquileña que de la quiteña, hecho que podría deberse a factores como la cultura, geografía, historia, entre otros, los mismos que podrían ser objeto de futuros estudios a fin de explicar este fenómeno.

2. Evolución de la inseguridad objetiva en la ciudad de Quito

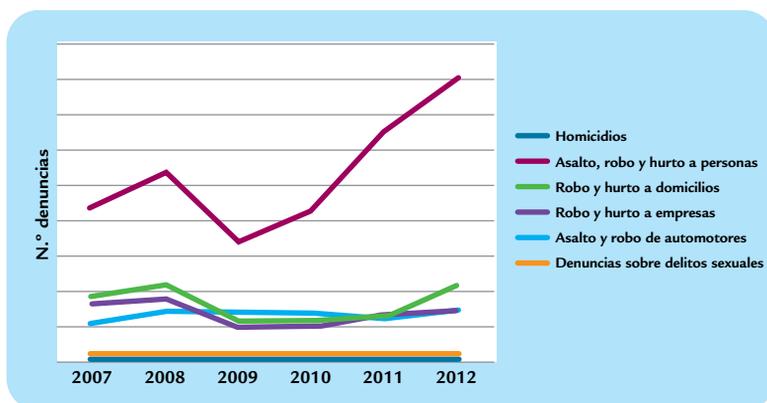
El análisis de la inseguridad ciudadana alude a dos dimensiones. Una es la objetiva, que contempla los hechos de violencia y criminalidad denunciados en la Fiscalía y Policía Judicial que, lastimosamente, guardan una cifra negra de los reportes policiales y judiciales al no denunciarse todos los delitos; y otra es la dimensión subjetiva, expresada en las vivencias y sentimientos personales que tienen los pobladores respecto de hechos, situaciones y acontecimientos violentos que pudieran o no afectarles directamente (Liriano, 2001: 265, 279).

Curbet (2009) conceptualiza a la inseguridad objetiva como la «probabilidad estadística que tienen las personas de ser víctima de alguno o de varios tipos de delito, es decir, es el riesgo real» (Curbet, 2009: 21).

Con el fin de determinar la evolución de la inseguridad objetiva en la ciudad de Quito, se recurrió a los Informes de Seguridad Ciudadana (2009), (2010) y (2012), realizados por el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (OMSC), producto de los cuales se evidencian los siguientes resultados.

Gráfico 7

Evolución de la inseguridad objetiva en la ciudad de Quito 2007-2012



Fuente: Informes de Seguridad Ciudadana (OMSC 2009, 2010, 2012). Elaboración propia.

La inseguridad objetiva registrada en la ciudad, que proviene de denuncias, ha permanecido en constante variación; así lo determinan las cifras de acuerdo con las denuncias presentadas. El delito más grave en la ciudad es el asalto, robo y hurto en contra de las personas; al comparar el año 2007 con el 2012 se evidencia un incremento del 83,7 % de dicho delito.

En relación con el año 2007, el robo a domicilios y el robo de vehículos registran un incremento de 16,93 % y 27,70 %, respectivamente. Por su lado, el robo y hurto a empresas disminuyeron en 12,32 %, las denuncias por delitos sexuales mermaron en 13,32 % y el número de homicidios se redujo en 11,98 %, siendo el delito con menor número de denuncias en la ciudad, lo cual significa que los delitos comunes como asalto y robo hacia las personas, en contra de los domicilios y automotores, son los que predominan en la ciudad de Quito.

2.1. Correlación entre la evolución de la inseguridad objetiva y la población carcelaria migratoria

Según las cifras del Ministerio de Justicia del Ecuador (2012), en lo que respecta a la evolución de la población privada de libertad a escala nacional, se desprende en primer lugar que la población carcelaria,

en general, ha sufrido un incremento considerable durante el período 2007-2012. En el caso de la población ecuatoriana privada de libertad, esta se incrementó en los últimos años en 134 %, mientras que la población privada de libertad extranjera se incrementó en un 28 %, conforme los datos de la tabla 1.

Tabla 1

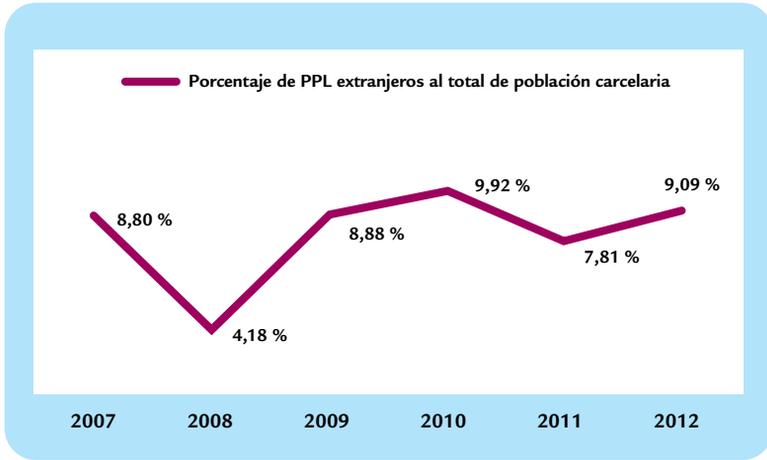
Evolución de la población privada de libertad en el Ecuador 2007-2012

Evolución de la población privada de libertad								
Año	PPL (Ecuatorianos)	PPL (Extranjeros)	PPL (No específica nacionalidad)	Total población carcelaria	Porcentaje de PPL ecuatorianos con respecto al total de población carcelaria	Porcentaje de PPL extranjeros con respecto al total de población carcelaria	Porcentaje en relación con el total de la población extranjera	Porcentaje de PPL que no especifica la nacionalidad con respecto al total de población carcelaria
2007	8140	1489	7300	16 929	48,08 %	8,80 %	0,77 %	43,12 %
2008	6067	548	6510	13 125	46,22 %	4,18 %	0,28 %	49,60 %
2009	9527	1007	810	11 344	83,98 %	8,88 %	0,52 %	7,14 %
2010	12 885	1444	221	14 550	88,56 %	9,92 %	0,74 %	1,52 %
2011	16 236	1386	135	17 757	91,43 %	7,81 %	0,71 %	0,76 %
2012	19 031	1908	46	20 985	90,69 %	9,09 %	0,98 %	0,22 %

Fuente: Ministerio de Justicia del Ecuador (2012). Elaboración propia.

Gráfico 8

Porcentaje de PPL extranjera con respecto al total de la población carcelaria en Ecuador



Fuente: Ministerio de Justicia del Ecuador (2012). Elaboración propia

No obstante, según el gráfico 8, se puede inferir que pese a que al comparar el período 2007-2012 el porcentaje se incrementó ligeramente, este no sobrepasa el 10 % en ninguno de los años analizados, siendo el más alto en el 2010, con el 9,92 %. Es preciso recalcar además que en el año 2005, a escala nacional, se registraron 1511 personas extranjeras privadas de libertad, cifra que en comparación con la población total carcelaria de la época equivalía al 12,62 % y, en relación con la población total migrante, al 0,78 %, mientras que en el año 2012 se registran 1908 personas privadas de libertad, lo que en comparación con la población total carcelaria equivale al 9,09 %, es decir, tres puntos porcentuales menos que en el año 2005.

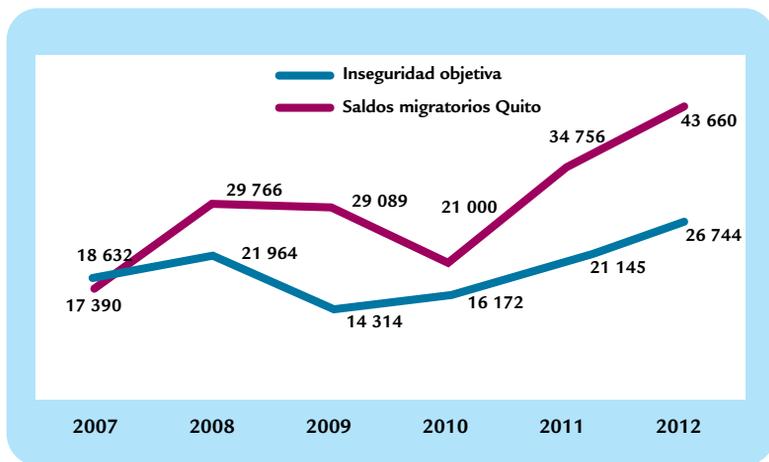
Según Gallardo y Nuñez (2006), el 82 % de personas de origen extranjero privadas de libertad está acusado por casos vinculados al narcotráfico, como consumo o tráfico de estupefacientes, el 4,2% por delitos contra la propiedad y el 3% por delitos contra las personas (Gallardo y Nuñez, 2006: 27-49). En el año 2012, estos delitos no han cambiado, pese a que sus porcentajes se han incrementado. Así, del porcentaje total de personas extranjeras privadas de libertad,

el 70 % está acusado de tráfico de drogas, 16 % por delitos contra la propiedad y el 14 % por infracción contra las personas (El Telégrafo, 17/04/2012). Es decir, que 572 personas de origen extranjero a escala nacional están privadas de la libertad por delitos contra las personas y propiedad.

Con relación a Quito, en el año 2009 existieron 705 detenidos por robos, asaltos y tentativas de robos, principal problema de la ciudad de Quito. De este total, 38 personas son de nacionalidad colombiana, 7 de origen peruano, 1 de origen venezolano y 659 personas ecuatorianas; es decir, el 6,50 % de delitos contra la propiedad y personas es cometido por personas de otras nacionalidades, mientras que el 93,50 % es cometido principalmente por personas de origen ecuatoriano (Pontón, 2013: 78).

Gráfico 9

Relación entre la inmigración y la inseguridad objetiva



Fuente: INEC 2012, Informes de Seguridad Ciudadana (OMSC 2009, 2010, 2012). Elaboración propia.

Para calcular la inseguridad objetiva se sumaron las denuncias presentadas en delitos como homicidio, asalto, robo y hurto a personas; robo y hurto a domicilios; robo y hurto a empresas; asalto y robo de automotores y denuncias sobre delitos sexuales.

Al relacionar el período 2007-2008, se evidencia que tanto los saldos migratorios³ como la inseguridad objetiva se incrementaron en 71,16 % y 17,88 %, respectivamente. El período 2009-2010 señala que los delitos se incrementaron en 12,98 %, mientras que la inmigración internacional disminuyó en 38,51 %.

El período 2011-2012 indica que se incrementaron ambas variables. La inseguridad aumentó en un 26,48 %, mientras que las inmigraciones internacionales se incrementaron en un 25,62 %.

Finalmente, para calcular el porcentaje de incremento que ha tenido la inseguridad objetiva, se tomaron el número de denuncias del año 2007 y se compararon con las denuncias presentadas durante el año 2012, dando como resultado que durante este período los delitos analizados aumentaron en 43,53 %, mientras que los saldos migratorios se incrementaron en 151 %. Con los datos presentados, y en concordancia con los estudios de Pontón (2012), se puede inferir que el incremento de inseguridad de la ciudad de Quito en los últimos años no está relacionado con las migraciones internacionales; sin embargo, delitos como los robos y asaltos contra las personas y propiedad están estrechamente vinculados con la percepción que la ciudadanía va generando con respecto a la inseguridad y a culpar sobre este problema a la población extranjera, en cuya problemática está asociado el tratamiento sesgado que imparten los medios de comunicación en el tema migratorio.

3. Evolución de la inseguridad subjetiva en Quito

La inseguridad subjetiva es aquella que «obedece a la construcción social del miedo generado por la violencia directa o indirecta» (Carrión, 2008: 143). La población quiteña, según los estudios del DMQ (2011), presenta una alta percepción de inseguridad, causada principalmente por el incremento de delitos, sobre todo, contra la propiedad, lo cual desemboca en que la ciudadanía se sienta insegura en los distintos espacios de la vida pública y privada: viviendas, calles, automotores, transporte, etc.

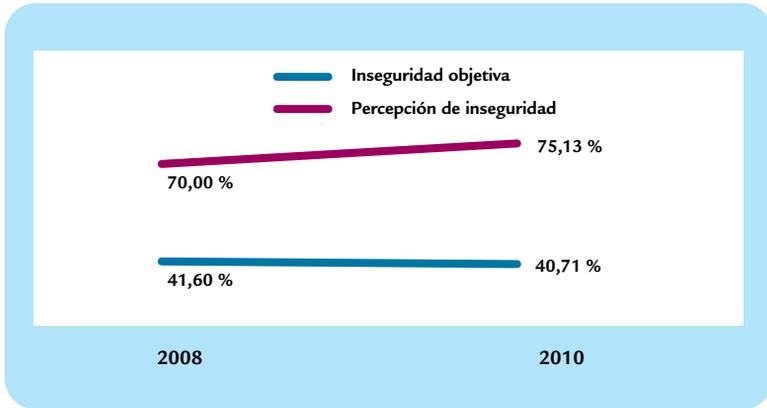
3 Los saldos migratorios son la diferencia entre las entradas de población por migración y las salidas por el mismo motivo en este ámbito (Lara, 2008: 161).

La percepción puede entenderse como un proceso cognitivo de carácter sensorial, mediante el cual el ser humano aprehende la realidad [...] y en la medida en que la percepción de inseguridad se va internalizando en la memoria colectiva de la comunidad esta pierde su cualidad cognoscitiva para transformarse en miedo (Córdova, 2008: 151-153). Miedo que Terán (2013) lo conceptualiza como «una emoción negativa que provoca síntomas físicos: taquicardia, aceleración del pulso, sudor, provocado por la percepción de un peligro» (Terán, 2013: 113). Algunas investigaciones demuestran la forma en la que el temor puede afectar la vida en la sociedad. «En los barrios donde reina el temor, se genera un mayor aislamiento entre las personas, que comienzan a desconfiar unas de otras; la reputación de área peligrosa genera una espiral de degradación socio-económica e inequidad» (Hale, 1996, ob. cit. por Kessler, 2008: 113).

La población quiteña siente miedo a la inseguridad ciudadana, pues percibe que al caminar sola por el barrio, al estar en su auto o inclusive en su casa no está segura. Este hecho al asociarlo con lo que los medios analizados transmiten en sus noticieros con respecto a la delincuencia atribuida a inmigrantes, incide en que directa o indirectamente la población receptora asocie a la población inmigrante con la inseguridad de Quito, lo que a su vez provoca conductas y actitudes de maltrato y hostilidad hacia las personas que están en situación de movilidad humana, hechos que se pueden evidenciar en el proceso de consecución de una vivienda, en el acceso al trabajo, en la integración en sus barrios o lugares de vivienda, entre otros (Ortega y Ospina, 2012: 72).

Gráfico10

Relación entre la inseguridad objetiva y subjetiva en la ciudad de Quito período 2008-2010



Fuente: Encuesta de victimización DMQ (2011). Elaboración propia.

Dammert (2012) y Córdova (2008) sostienen que la “victimización real” no va acorde con la percepción de inseguridad que tiene la población (Dammert, 2012: 17; Córdova, 2008: 151). En el gráfico que precede se pueden corroborar estos asertos pues se observa que, durante el período 2008-2010, la inseguridad objetiva disminuyó ligeramente; sin embargo, la inseguridad subjetiva aumentó significativamente, presentando una brecha considerable, pues está muy por encima de la victimización real.

Las percepciones de las personas van construyéndose día a día, las mismas que se deben a factores como la Internet, el cine, interacción social, espacios familiares, educativos y sin duda por los medios de comunicación, cuya vertiente se encuentra en el discurso oficial, el discurso mediático, los microrelatos cotidianos y con esto la formación de la opinión pública.

4. Los medios de comunicación en la formación de la opinión pública

Los medios de comunicación desde su inicio se han mantenido en constante evolución. La televisión, radio, prensa, redes sociales y

demás instrumentos de comunicación se han convertido en partes esenciales de la vida del ser humano, hecho que aparentemente parece ser irreversible pues su presencia es cada vez más imprescindible. Precisamente este desarrollo y evolución son aspectos que han coadyuvado para que el estudio de los efectos mediáticos se convierta en un tema de importancia para diferentes teóricos (West & Turner, 2005: 335).

4.1. Teoría de la espiral del silencio

Desarrollada por Noelle Neumann (1995), basa su tesis en la influencia que tienen los medios de comunicación en las opiniones de las audiencias; es decir, afirma que las personas emiten una opinión en base a lo que emiten los medios de comunicación, considerando que las declaraciones vertidas por estos son las que comparten la mayoría de personas, dejando así de un lado sus propias interpretaciones.

Neumann (1993) atribuye el impacto de los mensajes de los medios a tres factores: la ubicuidad, que se refiere a la omnipresencia de los medios, es decir que son de fácil alcance para todos los estratos y que por ende es casi imposible escapar de su influencia. Por citar un ejemplo, en el Ecuador, según la encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el año 2012 referente al uso del tiempo, señala que en lo que a actividades personales y de esparcimiento se refiere, los ecuatorianos dedican 55,86 horas a la semana a dormir, seguidas por 12,75 horas a ver televisión. Por otro lado, según el Director del INEC, Byron Villacís, 9 de cada 10 hogares en el Ecuador tiene una televisión, mientras que 4 de cada 10 hogares tienen un computador (Ecuadorinmediato, 16/02/2012). Este último dato confirma lo manifestado por Gerbner (1998), citado por West y Turner (2005), quien señala que pese a que la Internet está ganando mucha influencia, la televisión aún es el medio de comunicación más influyente.

La acumulación, que «se refiere al proceso por el que los medios de comunicación se repiten a ellos mismos a lo largo de los programas y a lo largo del tiempo» (West y Turner, 2005: 373), es decir, «una noticia se leerá en el periódico de la mañana, en el telediario del mediodía y en la radio por la noche» (Neumann 1993, ob. cit. por

West y Turner, 2005: 373). Finalmente, el tercer postulado de Neumann (1993) es la consonancia, la misma que «está producida por la tendencia de quienes trabajan en los medios de comunicación a confirmar sus propias ideas y opiniones, y a hacer que estas parezcan emanar del público» (Neumann 1993, ob. cit. por West & Turner, 2005: 373).

4.2. Teoría del cultivo

La teoría del cultivo, desarrollada por George Gerbner (1998) como se cita en West y Turner (2005), sostiene que la televisión motiva los pensamientos de la realidad social, basándose en tres presupuestos básicos:

1. La televisión es diferente a otros medios de comunicación;
2. La televisión conforma la manera en la que nuestra sociedad piensa y relata;
3. La influencia de la televisión es limitada.

El primer postulado se refiere a la omnipresencia de la televisión en los hogares de las personas, a diferencia con el medio impreso, para lo cual hace falta saber leer y la facilidad que tienen personas de todas las edades para acceder a este. El segundo presupuesto señala que la televisión no convence, sino «que pinta un cuadro más o menos convincente sobre cómo es el mundo» (Gerbner, 1998, ob. cit. por West y Turner, 2005).

El esquema repetitivo de los mensajes y las imágenes de televisión de masas forman la corriente dominante del entorno simbólico común que cultiva las concepciones de la realidad más altamente compartidas. Vivimos en términos de las historias que contamos, historias sobre qué cosas existen, historias sobre cómo funcionan las cosas e historias sobre qué hacer y la televisión cuenta todas ellas mediante las noticias, la ficción y la publicidad a casi todo el mundo la mayor parte del tiempo (Gerbner, 1998, ob. cit. por West y Turner, 2005: 340).

A diferencia de la teoría del aprendizaje social, que afirma que las personas se vuelven más violentas tras estar expuestas a la misma, la teoría del cultivo (*Ibid.*), sostiene que al ver violencia, sentiremos

miedo porque se cultiva la imagen de un mundo inseguro, conformando de esta manera el pensamiento de la sociedad.

Finalmente, el tercer postulado señala que la influencia de la televisión es limitada, haciendo referencia que pese a que «el efecto ponderable, observable e independiente de la televisión en la cultura pueda ser pequeño, en un momento dado en el tiempo, este impacto está presente y es importante» (West y Turner, 2005: 342). Para distanciar este postulado de la teoría de efectos limitados, Gerbner (1969), ob. cit. por West y Turner (2005), realiza la analogía de la glaciación:

Así como un cambio de temperaturas medias puede llevar a una glaciación o así como los resultados de unas elecciones pueden resolverse por estrecho margen, también puede una influencia relativamente pequeña pero dominante provocar una diferencia. El tamaño de un efecto es mucho menos vital que la dirección en su contribución constante Gerbner, Gros, Morgan y Signorielli, 1980, ob. cit. por West y Turner, 2005: 342).

4.3. Interaccionismo simbólico

El interaccionismo simbólico «es un enfoque relativamente definido del estudio de la vida de los grupos humanos y del comportamiento del hombre» (Ridruejo, 1982:1), cuyo presupuesto se basa en ciertos rasgos:

Los símbolos pueden estimular nuestras conductas humanas; el mundo social y el mundo personal tienen como característica común la interacción o comunicación simbólica de unos con otros, pues la sociedad y la persona individual son hermanos gemelos, no se puede concebir un individuo aislado, ni una sociedad al margen de las interacciones de los individuos, la vida social resulta de los procesos de interacción simbólica, de las acciones de los participantes que son adaptaciones a situaciones siempre cambiantes y cuyas consecuencias no son controlables (Berriain, Iturrate, 1998: 132).

Según Merton (2002), los fundamentos de la interacción simbólica se basa en trabajos realizados por autores como William Thomas (1928), cuya primera parte del teorema señala «que los hombres responden no solo a los rasgos objetivos de una situación, sino también, y a veces primordialmente, al sentido que la situación tiene

para ellos» (Merton, 2002: 505). Lo que significa que las personas no reaccionan necesariamente a cómo son las situaciones sino a la manera en cómo perciben estas, generando su comportamiento justamente en base a la percepción y al significado que atribuyen a las situaciones en las que se encuentran, más que a las mismas, teorema que sintetizaría el estudio en los casos de desviación y condena social con sus consecuencias.

El interaccionismo simbólico va en concordancia con lo planteado por Cooley, ob. cit. por Beriain e Iturrate (1998), quien señaló «que las imágenes que unas personas tienen de otros son los hechos sólidos de la sociedad» (Beriain, Iturrate, 1998: 133), o con los estudios realizados por Merton (1948), ob. cit. por Morales y Yubero (1995), quien «propuso que el fenómeno de las profecías que se cumplen a sí mismas tiene lugar cuando un perceptor actúa basándose en sus creencias falsas, acerca de una persona, estímulo, de tal manera que estas creencias se ven confirmadas por la conducta de dicha persona». (Morales y Yubero, 1995: 45).

4.4. Investigaciones vinculadas al tratamiento mediático, inmigración y sus efectos

Las investigaciones desarrolladas para verificar los presupuestos de la teoría del cultivo han demostrado que el consumo de televisión se asocia con una elevada percepción de riesgo, peligro y a mantener un exagerado sentido de desconfianza, vulnerabilidad e inseguridad (Gerbner, Gross, Morgan, Signorielli, y Shanahan, 2002; Morgan *et al.*, 2009, ob. cit. por Igartua y otros, 2012: 2). Igualmente, influye en la percepción de los roles sexuales, de las profesiones, de los asuntos medioambientales, de la violencia de género, de la discapacidad, de la ciencia, en las actitudes hacia las relaciones de pareja y en la percepción social de las minorías étnicas (Morgan y Shanahan, 2010; Morgan *et al.*, 2009; Shanahan y Morgan, 1999, ob. cit. por Igartua y otros, 2012: 3).

Con respecto a la inmigración, estudios como los de Igartua, Muñiz y Cheng (2005); Igartua, Muñiz, Otero y de la Fuente (2007); Van Dijk, (1989) y Van Gorp, (2005), señalan que las investigaciones relacionadas con el tratamiento mediático e inmigración «ha puesto de

manifiesto que se tiende a vincular la inmigración con la delincuencia, el crimen y otros problemas sociales, teniendo una presencia mucho menor las informaciones sobre la contribución positiva de la inmigración para los países de acogida» (Igartua y otros, 2011: 220). Así también se «ha reconocido que un factor situacional que contribuye a generar imágenes de discriminación y exclusión social a nivel colectivo con respecto a los inmigrantes es la acción informativa de los medios de comunicación» (Cea D'Ancona, 2004; Igartua, Muñiz y Cheng, 2005; Igartua, Muñiz, Calvo, Otero y Merchán, 2005; Moral e Igartua, 2005; Ramos, Techio, Páez y Herranz, 2005; van Dijk, 1994, 1997, 2003, ob. cit. por Igartua y otros, 2006: 5).

En cuanto a los efectos socio-cognitivos de los encuadres de las noticias sobre inmigración se ha concluido que estos influyen en la percepción de la inmigración como problema social y en las actitudes hacia la inmigración (Domke, McCoy y Torres, 1999; Igartua y Cheng, 2009, ob. cit. por Igartua y otros, 2012: 3). Asimismo, se concluyó que el tratamiento mediático con connotaciones negativas relativas a la inmigración tiene la capacidad de canalizar las respuestas cognitivas elaboradas por el público, así como la de afectar su percepción y actitud hacia la inmigración (Igartua y otros, 2009).

Capítulo III

Los medios de comunicación y su tratamiento en el tema migratorio

1. Metodología

1.1. Muestra de contenidos

El análisis de contenido es una técnica de investigación que pretende identificar la connotación que presentan diferentes discursos, libros, temas, conforme el objeto de estudio. Para la aplicación de esta técnica se estableció el universo y una muestra representativa, se fijaron unidades de análisis y se definieron las categorías más representativas de acuerdo con el interés del estudio.

Las unidades de análisis que se indagaron para la realización de esta investigación son las noticias referentes al tema de inmigración, que fueron publicadas por los periódicos *El Universo*, como medio privado, el mismo que se ha caracterizado por mostrarse renuente a ciertas políticas planteadas por el gobierno de turno, y *El Telégrafo*,⁴ como medio público, lo cual permitirá contrastar el tratamiento mediático sobre inmigración entre un medio público y uno privado. Dicho contraste obedece básicamente a la diferencia de intereses que estos medios presentan, ya que «en los medios privados hay intereses de los grupos de poder; en los públicos hay un interés de Estado» (Ciespal, 2009: 24). En total se revisaron 728 periódicos, es decir, dos por día, durante un período de 364 días, desde el 2 de enero de 2012 hasta el 30 de diciembre del mismo año. Este proceso de localización de unidades de análisis permitió identificar y someter a estudio 279 noticias inherentes a temas migratorios (Anexo 1).

4 Diario *El Telégrafo* fue fundado en 1884 y en su última etapa fue propiedad del banquero Fernando Aspiazu. En 2002 pasó a manos del Estado mediante una incautación realizada por la Agencia de Garantía de Depósitos y el 17 de marzo de 2008 se reinauguró como medio público (Abad, 2009: 4).

En cuanto a los medios de televisión, fueron analizados dos canales: *TC Televisión*⁵ y *Telemazonas*, tomando en consideración que si bien ambos canales nacieron como medios privados, actualmente *TC* es un medio que está incautado y dirigido por personas designadas por el gobierno. En este sentido, se parte de la misma proposición, aquella de evidenciar diferencias y similitudes en el tratamiento mediático inmigratorio de ambos medios. Los archivos sobre las noticias referentes a inmigración desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2012 fueron proporcionados por la empresa Escopusa,⁶ de lo cual se revisaron 662 archivos, lo que permitió identificar y someter a análisis 241 noticias referentes a temas migratorios (Anexo 2). En *Telemazonas* se analizó el *Noticiero 24 horas*, mientras que en *TC* fue *El Noticiero*, ambos en horario nocturno, partiendo de la premisa de que las noticias de la noche captan mayor audiencia.

Tabla 2

Noticias recogidas, por medio de comunicación

NÚMERO DE CASOS Y NOTAS ANALIZADAS SOBRE EL TEMA DE INMIGRACIÓN			
TC TELEVISIÓN	TELEAMAZONAS	EL TELÉGRAFO	EL UNIVERSO
114	127	116	163

Fuente: Análisis de televisión (2012). Elaboración propia.

Finalmente, para las unidades de análisis se establecieron dos categorías: la primera, que busca evidenciar el tema principal al cual se hace alusión en el tratamiento mediático referente a inmigración; y la segunda, de dirección, es decir, evidenciar si el tratamiento en temas inmigratorios es favorable, desfavorable, positivo o negativo. En virtud de esto y con el fin de determinar si en el tratamiento mediático

5 *TC Televisión*, fundada el 9 de julio de 1969 como empresa privada con el nombre de *Telecentro*. El 8 de julio de 2008 este medio fue incautado y al momento está dirigido por funcionarios del gobierno de turno.

6 Empresa dedicada al monitoreo de noticias con más de 20 años de experiencia en el seguimiento de medios de comunicación. Tiene la capacidad para recopilar noticias generadas en 119 medios de comunicación (televisión, radio, periódicos y revistas) de 14 ciudades del país. Gracias al *software in house*, los procesos de monitoreo de la información son totalmente digitalizados, con el fin de ofrecer información oportuna referente a noticias y cualquier actividad de los medios.

se observa un rol positivo o negativo asociado con la inmigración, se tomó como base algunas preguntas de los estudios previos realizados en España sobre el tratamiento informativo de la inmigración (Igartua, Muñiz y Otero, 2006: 5), las mismas que se detallan a continuación:

1. ¿Se asocia a las personas inmigrantes incorporadas a la vida social y laboral del país?
2. ¿Se señala que contribuyen a la economía ecuatoriana?
3. ¿Se menciona que han sido víctimas de cualquier acción criminal o acontecimiento?
4. ¿Se informa que han cometido delitos o han sido detenidos por una acción criminal?
5. ¿Se los asocia como terroristas, guerrilleros, narcotraficantes, delincuentes, ladrones, insurgentes?
6. ¿Se señala que han sido expulsados o deportados a sus países de origen?

2. Resultados

2.1 Medios televisivos

Los resultados que se obtuvieron de las 114 noticias analizadas en *TC Televisión* y 127 en *Teleamazonas*, a partir de la metodología señalada en párrafos precedentes, son los siguientes:

Tabla 3
Noticias recogidas, por medio de comunicación

	TC		TELEAMAZONAS	
	SÍ	NO	SÍ	NO
¿Se los asocia incorporados a la vida social y laboral del país?	7,02 %	92,98 %	10,24 %	89,76 %
¿Se señala que contribuyen a la economía ecuatoriana?	1,75 %	98,25 %	0,00 %	100,00 %

¿Se menciona que han sido víctimas de cualquier acción criminal o acontecimiento?	21,93 %	78,07 %	13,39 %	86,61 %
¿Se utilizan términos como narcotraficantes, delincuentes, ladrones, insurgentes, otros?	29,82 %	70,18 %	33,86 %	66,14 %
¿Se señala que han sido expulsados a sus países de origen?	2,63 %	97,37 %	23,62 %	76,38 %
¿Se informa sobre delitos realizados o que han sido detenidos por una acción criminal?	75,44 %	24,56 %	85,83 %	14,17 %

Fuente: Análisis de televisión (2012). Elaboración propia.

De las 241 notas analizadas en los medios televisivos se desprende que las informaciones sobre temas asociados al ámbito social y laboral del país de las personas en situación de movilidad humana tienden a ser minimizadas, ya que presenta un porcentaje no significativo, en comparación al total de la muestra, *TC* (7,02 %) y *Teleamazonas* (10,24 %).

Con respecto al abordaje de temas relacionados a la economía sobre el aporte de dicha población al país, en el caso de *Teleamazonas* es nulo, mientras que en *TC* es de tan solo el 1,75 %, llegando a ser el tema con menor relevancia en ambos medios.

Al tratar temas en los cuales se vincula a la población migrante como víctima, es decir, quienes han sufrido cualquier tipo de acción o acontecimiento criminal, se evidencia que en *TC* se mencionan estos temas en un 21,93 % mientras que en *Teleamazonas* el 13,39 %.

Términos como narcotraficantes, delincuentes, ladrones, insurgentes, son utilizados en ambos medios. En *TC Televisión* estas expresiones se usan en el 29,82 %, mientras que en *Teleamazonas* el 33,86 %.

Con respecto a señalar que las personas en condición migratoria han sido expulsadas a su país de origen, *TC* presenta el 2,63 %, mientras que *Teleamazonas* presta mayor prioridad, con el 23,62 %.

El tema que sobresale al referirse al tema migratorio es aquel que hace alusión a los temas de violencia e ilegalidad, es decir, aquellos en

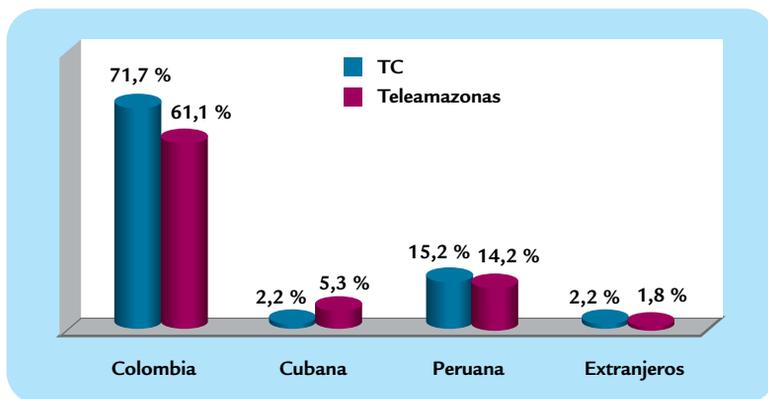
los cuales se *informa* sobre delitos realizados por personas de otras nacionalidades, *TC* en un 75,44 % y *Teleamazonas* con 85,83 %.

Al asociar a la población migrante con este tipo de temas, se «contribuye a cimentar un imaginario de violencia de inseguridad relacionado con ellos y, consecuentemente, al temor y rechazo hacia ellos de la sociedad receptora» (Checa, 2012: 213).

Los temas que asocian a la población migrante con actos delictivos fueron sometidos a análisis bajo la misma metodología que se ha realizado en esta investigación, identificando de esta forma que una práctica común de los medios televisivos es hacer alusión y resaltar la nacionalidad de las personas que han cometido algún delito. De este análisis se desprende que los dos medios de comunicación, al transmitir una noticia, realzan la nacionalidad y, en menores porcentajes, *TC Televisión* con un 2,20 % y *Teleamazonas* con un 1,80 % se refieren a las personas en movilidad humana como extranjeros.

Gráfico 11

Nacionalidades más mencionadas en los medios de comunicación



Fuente: Análisis de televisión (2012). Elaboración propia.

2.2. Medios escritos

Los resultados que se obtuvieron de las 116 noticias analizadas en el diario *El Telégrafo* y 163 en *El Universo*, a partir de la metodología señalada en párrafos precedentes, son los siguientes:

Tabla 4
Noticias recogidas, por medio de comunicación

	EL UNIVERSO		EL TELÉGRAFO	
	SÍ	NO	SÍ	NO
¿Se los asocia incorporados a la vida social y laboral del país?	5,52 %	94,48 %	20,69 %	79,31 %
¿Se señala que contribuyen a la economía ecuatoriana?	0,61 %	99,39 %	6,03 %	93,97 %
¿Se menciona que han sido víctimas de cualquier acción criminal o acontecimiento?	23,93 %	76,07 %	17,24 %	82,76 %
¿Se utilizan términos como narcotraficantes, delincuentes, ladrones, insurgentes, otros?	12,27 %	87,73 %	12,07 %	87,93 %
¿Se señala que han sido expulsados a sus países de origen?	5,52 %	94,48 %	9,48 %	90,52 %
¿Se informa sobre delitos realizados o que han sido detenidos por una acción criminal?	65,64 %	34,36 %	62,93 %	37,07 %

Fuente: Análisis de prensa (2012). Elaboración propia.

Las 279 notas analizadas de los dos medios de prensa muestran que los temas asociados al ámbito social y laboral del país de las

personas en situación de movilidad, al igual que en los medios televisivos, tienden a ser minimizadas, no obstante, *El Universo* muestra un porcentaje mucho menor (5,52 %) en comparación con *El Telégrafo* (20,69 %).

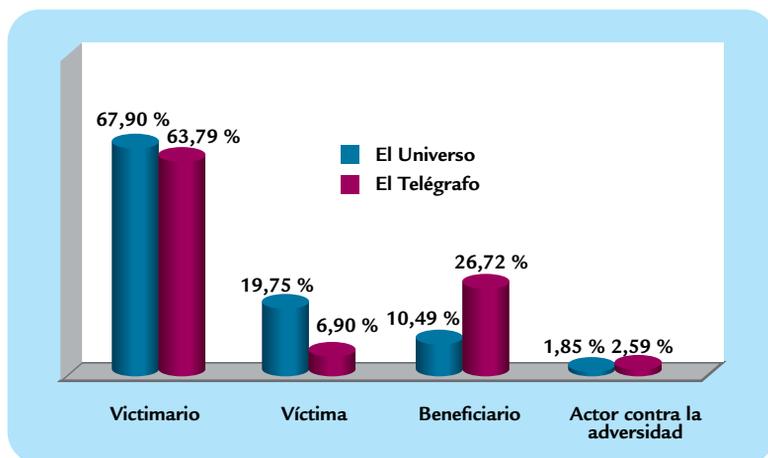
Temas inherentes a la contribución económica que podría generar la sociedad inmigrante al país son escasos. *El Universo* aborda este tipo de temas en tan solo el 0,69 % de sus notas y *El Telégrafo* en 6,03 %, siendo este uno de los ámbitos que menos importancia tiene en ambos medios.

Los asuntos que vinculan a la población inmigrante como víctimas de un determinado suceso son abordados en ambos medios. En *El Universo* en un 23,93 % y en *El Telégrafo* en el 17,24 %. Por su parte, ambos medios, al relatar noticias, usan ciertos términos despectivos, como narcotraficantes, delincuentes, insurgentes entre otros. *El Universo* 12,27 % y *El Telégrafo* 12,07 %.

El Universo hace alusión sobre la población migratoria que ha sido expulsada a su lugar de origen en un 5,52 %, mientras que *El Telégrafo* lo hace en el 9,48 %. El tema al cual ambos medios dan prioridad debido a sus porcentajes son aquellos que están vinculados con diferentes tipos de delitos. Así, *El Universo* aborda estos temas en el 65,64 % y *El Telégrafo* en 62,93 %; cifras bastante similares entre los medios escritos, sin embargo, al compararlos con los medios televisivos se observa una disminución considerable.

Con el fin de contrastar la evolución que ha conllevado el tratamiento mediático en la prensa, se recurrió al estudio efectuado por Checa (2012), quien aborda el tratamiento periodístico que *El Comercio*, *El Universo* y *El Mercurio* dan al tema de migración en las publicaciones emitidas entre el 1 de agosto y el 31 de octubre de 2006, para lo cual se analizaron los mismos temas y términos que Checa (2012) aborda en su estudio, contraste que se realiza con las publicaciones realizadas por *El Universo* y *El Telégrafo* inherentes a temas de inmigración desde el 2 de enero de 2012 hasta el 30 de diciembre del mismo año.

Gráfico 12

Rol de las personas inmigrantes en *El Telégrafo* y *El Universo*

Fuente: Análisis de prensa (2012). Elaboración propia.

En cuanto al rol o representación que tienen las personas inmigrantes en la prensa, se establecieron cuatro unidades de análisis: el de victimario, término en el cual se engloban temas asociados al tráfico de armas, combustible, carros, animales, narcotráfico, secuestros, sicariato, trata de personas y contrabando; mientras que en el rol de víctima se establece a aquellos inmigrantes extranjeros que han sufrido asesinato, trata de personas, accidentes, secuestro y robo.

En el rol de beneficiario se han considerado a aquellas personas que han sido favorecidas con políticas migratorias, educación, eventos de cultura e integración y salud; mientras que en la categoría de actores contra la adversidad se ha considerado a aquellas personas que pese a las dificultades que implica estar en un país ajeno, luchan constantemente por alcanzar sus ideales.

Los resultados indican que las noticias que aluden a la población migratoria en el rol de actores contra la adversidad alcanza el 1,85 % del total de la muestra en el caso de *El Universo*, mientras que *El Telégrafo* alcanza el 2,59 %. En el estudio de Checa (2012) este rol es tratado en el 8 % de las notas analizadas.

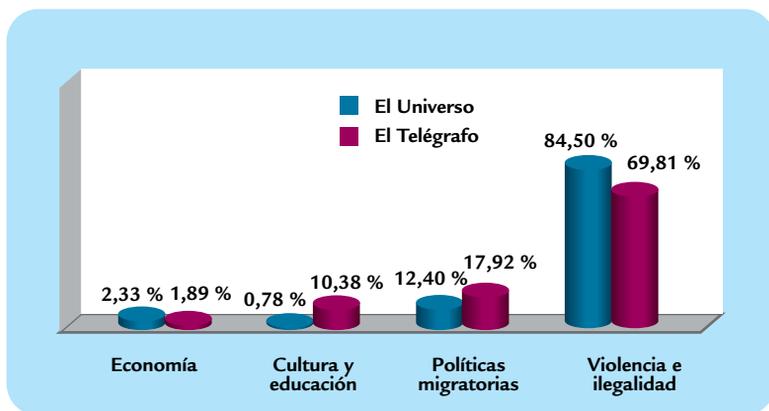
El rol de víctima asociado a la población inmigrante alcanza el 19,75 % en *El Universo* y 6,9 % en *El Telégrafo*, un porcentaje bajo en comparación con el trabajo realizado por Checa (2012), en donde el rol como víctima asciende a 50 %.

El 10,49 % de las noticias que describe *El Universo* trata temas vinculados con el rol de beneficiario de las personas inmigrantes y el 26,72 % *El Telégrafo*, porcentajes que no varían significativamente en contraste con el trabajo de Checa (2012), cuyo porcentaje alcanzó el 28 %.

La representación como victimario asociada a la población migrante muestra el mayor porcentaje en los dos diarios: el 63,79 % en *El Telégrafo* y el 67,90 % en *El Universo*, cifra que duplica el porcentaje alcanzado en los estudios de Checa (2012), el mismo que ascendió al 33 %, lo cual refleja que durante el periodo 2006-2012, lejos de mejorar la información de prensa relacionada a la población inmigrante, esta ha empeorado.

Gráfico 13

Temas asociados a la población inmigrante en *El Telégrafo* y *El Universo*



Fuente: Análisis de prensa (2012). Elaboración propia.

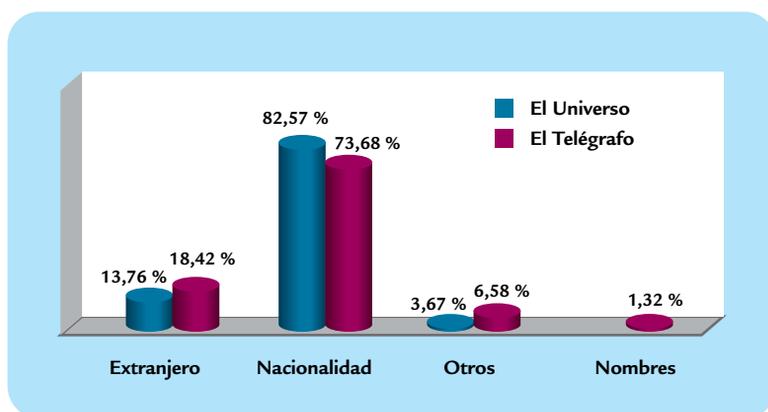
Los temas que más se destacan al hablar de migración en los dos medios de prensa escrita son aquellos en los cuales se asocia a la

población migrante con la violencia e ilegalidad. En el caso de *El Telégrafo*, con el 69,81 %, mientras que en *El Universo*, con 84,5 %. El discurso mediático asociado a la violencia e ilegalidad se contraponen a aspectos positivos como las políticas migratorias, cultura, educación y economía.

Al contrastar con los resultados obtenidos por Checa (2012), se puede evidenciar que, en el año 2006, el mayor porcentaje (30%) del tema de migraciones también se asociaba con los temas de violencia e ilegalidad; no obstante, este porcentaje es mucho menor al registrado en el año 2012.

Gráfico 14

Términos más utilizados en los medios de comunicación



Fuente: Análisis de prensa (2012). Elaboración propia.

Los medios de prensa analizados, hacen énfasis al señalar la nacionalidad de las personas en situación de movilidad humana. En el caso de *El Telégrafo*, con un 73,68 % y en *El Universo* con 82,57 %. Por su parte, en el estudio de Checa (2012) el 56 % hace mención a la nacionalidad.

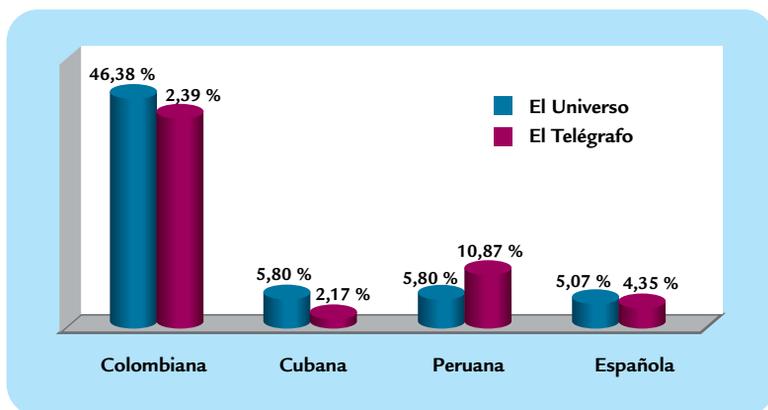
Esta práctica, como se observa, se mantiene. Sin embargo, la misma tiene consecuencias fehacientes en los juicios de la opinión de la población receptora de la información. Por ejemplo: si la prensa hace

hincapié en el uso de titulares como “Presencia de colombianos acusados de drogar en bares” (*El Universo*, 21/12/2012), es bastante posible que la ciudadanía ante la sola presencia de una persona de esa nacionalidad la asocie con los titulares mediáticos y genere mecánicamente rechazo hacia esa persona.

En menores porcentajes se refieren por sus nombres, como extranjeros y otros términos con cargas negativas, tales como insurgentes, narcotraficantes, indocumentados, guerrilleros e irregulares. Más allá de los términos utilizados para referirse a la población migrante, el hecho es que estos están asociados generalmente a situaciones negativas, es decir, cuando la noticia se trata de un problema social, usualmente vinculado a la inseguridad, se especifica la nacionalidad.

Gráfico 15

Nacionalidades relevantes asociadas a la violencia e ilegalidad



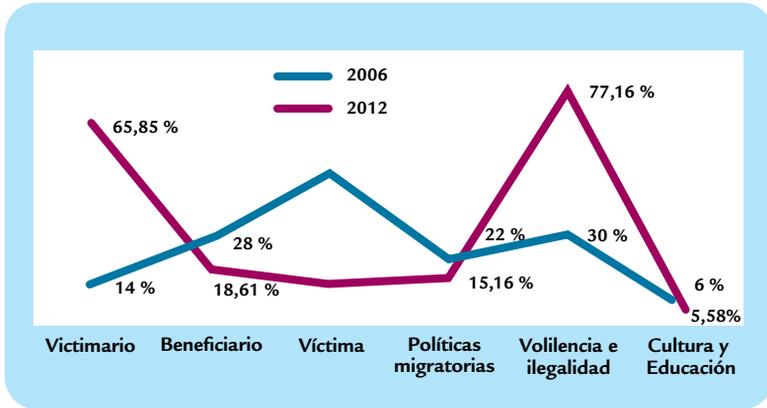
Fuente: Análisis de prensa (2012). Elaboración propia.

Las nacionalidades más relevantes asociadas a la violencia, conflictos e ilegalidad, tanto en *El Telégrafo* como en *El Universo* son la colombiana y la peruana, respectivamente. Llama la atención que precisamente sean las personas de estas nacionalidades sobre quienes pesa una opinión negativa; en el caso de población colombiana, el 56,4 % de los ecuatorianos tiene una opinión muy mala y en el caso de la población peruana, el 38,2 % de la población encuestada tiene

una opinión entre muy mala y mala, datos que se obtuvieron del proyecto de investigación coordinado por la URAI, con el apoyo de la Unidad de Consultoría y Proyectos de la Flacso-Sede Ecuador (Carrión y Cahueñas, 2013: 97).

Gráfico 16

Relación del tratamiento mediático en el tema de inmigración 2006-2012



Fuente: El Medio mediado (2012), análisis de prensa (2012). Elaboración propia.

Con el fin de evidenciar la evolución del tratamiento mediático en el tema de inmigración en la prensa ecuatoriana, es preciso relacionar los porcentajes más significativos a partir de los datos encontrados en las investigaciones de Checa (2012) y esta investigación. De esto se desprende que los roles y temas positivos como beneficiario, políticas migratorias y educación, no han sufrido mayores variaciones; sin embargo, en el año 2006, los temas relativos a la inmigración, asociándolos al rol de víctimas, era considerablemente mayor en relación con el 2012, pues existe una diferencia de 37 %.

En los temas negativos en los que se asocia a la población migratoria con el rol de victimarios y con temas como la violencia e ilegalidad, el incremento es alarmante, pues lejos de mejorar el tratamiento mediático ha empeorado considerablemente, convirtiéndose en una práctica diaria, que lejos de coadyuvar a la integración de las personas en movilidad humana, se constituye en la primera barrera

que empeora la mala percepción que tiene la población ecuatoriana y quiteña, sobre todo de las personas de nacionalidad colombiana y peruana.

3. Noticias en la televisión desde el análisis crítico del discurso

Parafraseando a Van Dijk (1999), se puede inferir que el análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica que, mediante la utilización de algunas categorías de discurso ideológico, permite identificar la manera en que ciertos medios se encargan de representar la desigualdad social (Van Dijk, 1999: 23).

Para realizar este análisis se han escogido algunas categorías propuestas por Van Dijk (2005), entre las cuales se pueden señalar las siguientes: autopresentación positiva, categorización, comparación, descripción del actor, ejemplificación/ilustración, eufemismo, ironía, polarización, presentación negativa del otro.

Por otro lado, para realizar este análisis se tomará como base el cuadrado ideológico propuesto por Van Dijk (2005), quien sostiene que «los discursos sobre inmigración [...] consisten en hacer énfasis en nuestras cosas buenas, hacer énfasis en sus cosas malas, minimizar nuestras cosas malas y minimizar sus cosas buenas» (Van Dijk, 2005: 16).

Los ejemplos textuales que se detallan a continuación representan la generalidad de las notas analizadas.

1. «En el norte de Quito dos colombianos y un ecuatoriano fueron capturados acusados de sacapintas. Uno de los presuntos delincuentes, colombiano, tiene antecedentes penales por hurto y secuestro. En su poder se encontraron armas de fuego» (TC, 9/3/2012).
2. «Un colombiano fue detenido por la policía, quien pretendía ingresar a nuestro país con 20 000 dólares falsificados en billetes de a 100. [...] Gente ingenua que no sabe cómo identificar un billete tranquilamente es engañada por estos ciudadanos colombianos» (TC, 25/4/2012).

3. «En las inmediaciones del Quicentro Shopping, hinchas colombianos fueron detenidos al ser encontrados realizando desmanes; se les acusa de haber amenazado a los clientes con armas blancas. Los ciudadanos colombianos fueron trasladados ante las autoridades competentes [...] la policía tomó todas las precauciones para evitar que los angelitos, cuchillo en mano, solo para amedrentar [...]. En este país, señores, no se hacen esas cosas, si quieren vayan a hacer en el suyo. Ya se fueron, por suerte, sino... vayan a joder en el suyo; así de frente: no vengan a este país así a querer amedrentar con armas blancas y todo no tampoco» (*Teleamazonas*, 11/6/2012).
4. «En Ambato, la Policía Nacional realizó una serie de operativos de control en centros de tolerancia y en bares. Algunas sorpresas: menores de edad en estos centros, lo cual es absolutamente ilegal, armas, encontraron droga y entre las trabajadoras sexuales algunas colombianas queriendo certificar su permanencia y su trabajo aquí, con un papelito que dice refugiada, no, así no es, otros son los papeles que certifican aquellos» (*Teleamazonas*, 15/3/2012).
5. «El occiso de nacionalidad colombiana recibió tres impactos de bala luego de huir en una motocicleta. Sin embargo, fue alcanzado por dos sujetos también a bordo de una motocicleta y terminaron con su vida. Al parecer se trata de un ajuste de cuentas entre sujetos de nacionalidad colombiana que acuden frecuentemente a territorio ecuatoriano, donde crean zozobra y temor» (*Teleamazonas*, 4/7/2012).
6. «Las dos víctimas asesinadas son de nacionalidad colombiana. Las autoridades aseguran que se trataría de un ajuste de cuentas, ya que las víctimas habrían ingresado ilegalmente al país hace algunos meses. Para las autoridades existen tres motivos para que se realice este tipo de asesinato, las cuales son por droga, robo de contenedores y conflictos entre organizaciones delictivas» (*Teleamazonas*, 30/7/2012).

El cuadrado ideológico propuesto por Van Dijk (2005), como se mencionó anteriormente, consiste en «hacer énfasis en nuestras

cosas buenas, hacer énfasis en sus cosas malas, minimizar nuestras cosas malas y minimizar sus cosas buenas» (Van Dijk, 2005: 16). La categoría de comparación consiste en que «en el habla del racista se comparan los grupos exógenos negativamente y los endógenos positivamente» (*Ibid.*: 35). Mientras que la macro estrategia semántica denota la presentación negativa del otro (*Ibid.*: 43).

Las noticias transcritas textualmente transmitidas por *Teleamazonas* y *TC* se enmarcan dentro de las tres categorías señaladas en el párrafo precedente, pues se evidencia claramente que las notas hacen énfasis en las *cosas malas* de las personas de otra nacionalidad y minimizan las *cosas malas* de las personas de origen ecuatoriano. Claro ejemplo es aquel que menciona que la persona de nacionalidad *colombiana* es aquella que infringió la ley, mientras que la *gente ingenua*, o sea, ecuatorianos, somos víctimas de aquellos. Además, las noticias aludidas a la población extranjera son sobredimensionadas e inclusive en estas el presentador se permite dar su punto de vista al manifestar que se “vayan a joder en su país”, mostrando cierta ideología xenofóbica sin necesidad de utilizar eufemismos de ninguna naturaleza.

Por otro lado, Van Dijk (2005), señala que «las imputaciones pueden parecer más eficaces cuando no son hechas a quemarropa, sino en forma de una aparentemente ligera ironía» (Van Dijk, 2005: 40). Ironía que también sirve para desacreditar a las personas que se encuentran en situación de movilidad humana, como en este caso, en el cual la persona que representa al medio, aparte de falta de sensibilidad ante el drama ajeno, muestra ciertos prejuicios al hacer énfasis en que las trabajadoras sexuales son colombianas y con una clara ironía al mencionar que querían certificar su permanencia con un “papelito que dice refugiada”. Este tipo de opiniones y comentarios son atentatorios contra los derechos humanos y muestran una clara estigmatización desde el punto de vista de género.

«Una jugada poderosa en la argumentación es dar ejemplos concretos, a menudo en la forma de una viñeta o historia corta, que ilustren o hagan más creíble el punto defendido por el portavoz» (Dijk, 2005: 37). En efecto, la nota n.º 5 narra una historia corta sobre la forma en que una persona de nacionalidad colombiana fue asesinada, sin embargo, sin importar que el occiso sea la víctima la asocia

con violencia e ilegalidad, información que no resulta relevante al momento de informar a la población.

4. Noticias en la prensa desde el análisis crítico del discurso

1. «El colombiano José Ángel Sanabria López, de 24 años, fue detenido por agentes de la Policía Judicial porque supuestamente habría extorsionado a Mariela Mena, propietaria de un patio de renta de carros, a quien le habría exigido dinero a cambio de no desmantelar uno de sus autos de alquiler» (*El Universo*, 2/1/2012).
2. «Orlando Cárdenas Osorio, Raúl Álvarez Arias y Carlos Alberto Londoño, de nacionalidad colombiana, fueron detenidos gracias a una denuncia anónima que permitió descubrir un laboratorio dedicado al moldeado, prensado y camuflaje de cocaína» (*El Universo*, 16/2/2012)..
3. «Durante un patrullaje de rutina, realizado el sábado pasado, miembros de la Armada a bordo de la lancha guardacostas 'Isla San Salvador' reportaron la detención de 5 embarcaciones de pesca, con 18 tripulantes de nacionalidad peruana» (*El Telégrafo*, 18/12/2012).
4. «Un total de 159 785 gramos de cocaína y dos personas detenidas es el resultado del operativo antinarcóticos denominado 'Carbón'. Hay indicios de que el cargamento de droga tendría nexos con ciudadanos colombianos, que estarían vinculados en otros operativos que han ejecutado los agentes» (*El Telégrafo*, 6/12/2012).

De las notas citadas, que representan la generalidad de la muestra en los medios, se desprende que el tratamiento de la prensa muestra una representación negativa de las migraciones internacionales, enmarcándose en todos los casos dentro del cuadro ideológico de Van Dijk (2005); además, se observa un patrón de comportamiento usual, aquel de mencionar la nacionalidad, pese a que esta información en muchos casos es irrelevante para la comprensión de la noticia, hábitos que se muestran en los cuatro medios analizados, denotando una representación negativa de los otros (Dijk, 2003: 59).

Los resultados del estudio ponen de manifiesto que las noticias analizadas que predominan tanto en la prensa como en la televisión aluden a acontecimientos negativos desde la perspectiva de la población inmigratoria. Asimismo, el enfoque temático que domina es aquel que asocia a la inmigración con la delincuencia, violencia e ilegalidad, tendiendo a minimizar la información importante en pro de la integración de esta población.

La práctica de este tipo de tratamiento mediático ha tomado fuerza en los últimos años, así se demostró en páginas anteriores, relacionando el período 2006-2012. Por otro lado, desde la premisa que los medios de comunicación tienen efectos tanto directos como indirectos en la audiencia y que además esta realiza inferencias sobre los hechos que relatan las noticias y basan su juicio en estas, es preciso señalar que los medios contribuyen a que a la inmigración se la asocie con la inseguridad. No obstante, este patrón de juicio es mucho más probable en las personas que no tengan información suficiente sobre el tema y que basan su percepción en los contenidos que difunden los medios.

Del análisis de las noticias de *Teleamazonas*, *TC Televisión*, *El Universo* y *El Telégrafo* se concluye:

Con respecto al rol que tiene el migrante en las noticias, el mayor porcentaje está asociado al rol de victimario, es decir, aquella persona que delinque, que se va en contra de la ley y que agrede, minimizando los roles en los cuales los migrantes son víctimas. Inclusive en estos casos, las noticias tienen una connotación negativa.

Los temas más abordados por los cuatro medios de comunicación al hablar de migraciones son aquellos que están vinculados a la violencia; temas como políticas migratorias, cultura, educación y economía son casi invisibles, debido a su escaso porcentaje en relación al porcentaje de violencia atribuida a las migraciones.

Señalar la nacionalidad, pese a que esta sea irrelevante en algunas noticias, también es una práctica común entre los medios analizados, así como el hecho de que aún estén presentes en la emisión de noticias algunos disfemismos. Prácticas como estas, lejos de colaborar en la integración de las personas que están en condiciones de movilidad humana, contribuyen salvo en pocas excepciones a transmitir

la idea de que los migrantes son un problema al asociarlos con la delincuencia e ilegalidad. Los periodistas bien podrían utilizar expresiones acorde con los derechos de la población migrante, lo cual no implica la compasión sino la dignidad de las personas y el derecho a movilizarse.

Los medios de comunicación en sus discursos no deberían fomentar actitudes de resentimiento y rechazo hacia la población extranjera, al contrario, deberían utilizar herramientas que eviten o minimicen la discriminación de los migrantes, por medio de una buena práctica periodística. El artículo 10 de la Ley Orgánica de Comunicación, en forma general, menciona las normas que se deberían cumplir en el ámbito periodístico.

Todas las personas que participen en el proceso comunicacional deberán considerar las siguientes normas mínimas: [...] respetar la honra y la reputación de las personas, abstenerse de realizar y difundir contenidos y comentarios discriminatorios y cuidar que los titulares sean coherentes y consistentes con el contenido de las noticias, así como distinguir de forma inequívoca entre noticias y opiniones (Ley Orgánica de Comunicación, 2013: 5-6), mientras que el artículo 62 señala: Está prohibida la difusión a través de todo medio de comunicación social de contenidos discriminatorios que tengan por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales (Ley Orgánica de Comunicación, 2013: 21).

El proceso para avanzar hacia un tratamiento mediático responsable en el tema de movilidad humana es lento pero no imposible; sin embargo, es importante que se tome en consideración ciertos lineamientos o buenas prácticas que ayuden a corregir la emisión de noticias en asuntos migratorios. Los temas que más se tratan en los cuatro medios analizados al impartir noticias son aquellos negativos asociados a la delincuencia, violencia e ilegalidad, así como también su sobrerrepresentación, convirtiéndose de esta forma en una práctica común o mala práctica. En este sentido fueron tomados los lineamientos sugeridos por Sendín e Izquierdo (2008), estudio que servirá para implementar medidas que mejoren el tratamiento mediático en temas migratorios.

Tabla 5
Buenas y malas prácticas periodísticas

Malas prácticas	Buenas prácticas	Cómo
Asociar a la inmigración con lo negativo.	Asociar la inmigración con lo positivo, asumiendo el papel de medios como instituciones socializadoras.	Encaminar a la inmigración como tema, no como problema, presentando la noticia de la forma más natural, huyendo de la espectacularización. Evitar palabras asociadas con la negatividad: ladrones, guerrilleros, narcos.
Asociar a la inmigración con la delincuencia.	Recordar siempre que el principio de presunción de inocencia se aplica a todas las personas.	Elaborar los perfiles de los supuestos sospechosos con independencia del origen, ya que no es este un dato relevante en relación con el propio hecho
Caer en la sobre-representación.	Conceder la presión mediática ponderada al valor real del hecho.	Los espacios y tiempos de emisión deben ser los necesarios, proporcionales a la importancia real.

Fuente: Sendín e Izquierdo (2008). Elaboración propia.

Conclusiones

La inmigración, como proceso de desarrollo de la humanidad, ha formado parte de las políticas inmigratorias, las cuales, en el caso de Ecuador, a lo largo de los años se han caracterizado por asociar a la inmigración desde la perspectiva de la protección de los intereses del Estado y de la seguridad nacional; además, se han establecido de acuerdo con la visión e ideología de los gobernantes de turno, forjando de esta forma en algunos casos la inmigración selectiva, cuya consecuencia ha sido la estigmatización de los inmigrantes. No obstante, a partir del año 2008, se evidencia un cambio de visión, visión que se enmarca dentro de la seguridad humana, cuyo eje central es la vida y la dignidad del ser humano, estableciendo así políticas en pro de la libre movilidad de los habitantes, el principio de ciudadanía universal, derechos de los inmigrantes, etc.

Las nuevas políticas en materia de inmigración, abordadas desde el enfoque del respeto hacia los derechos humanos, han sido en teoría muy buenas; no obstante, en la práctica se han tornado de difícil aplicación y aceptación debido al constante dilema que se ha generado en cuanto a la relación entre la política de fronteras abiertas y la inseguridad ciudadana, trayendo consigo el rechazo a las personas de origen extranjero y, a su vez, generando presión social, pues la seguridad se ha convertido en un derecho y en uno de los requerimientos primordiales de la población, la misma que ha originado que las políticas migratorias sean constantemente fluctuantes y que vayan en contra de lo que está plasmado en la Constitución del año 2008.

Quito se presenta como la ciudad que mayor desaprobación muestra frente a las inmigraciones extranjeras, mientras que Guayaquil denota mayor aceptación a dicho evento. Factores como la geografía, cultura, historia, entre otros, podrían ser objeto de futuros estudios y explicar este fenómeno, ya que dentro de los procesos de inmigración, actos de poca tolerancia a las personas que se encuentran en situación de movilidad humana parecen una constante, sobre

todo si se toma en consideración las perdurables disputas que se han evidenciado por las percepciones que existen entre las personas de la costa y sierra, mostrando intolerancia inclusive entre las distintas regiones y provincias. En este sentido, a las personas que se encuentran en situación de movilidad humana se las asocia y estigmatiza como las causantes de las problemáticas sociales que existen en el país, como son inseguridad, falta de empleo, deterioro de costumbres y tradiciones, etc.

Las actitudes críticas hacia la población inmigrante y ver en ellos una amenaza a la identidad personal y a la seguridad no es un caso aislado de Ecuador, es un mal social que aqueja al mundo en general. Por citar algunos casos, lo padecen los inmigrantes colombianos en Venezuela, ecuatorianos en Chile, paraguayos y bolivianos en Argentina y la mayoría de quienes han viajado a Estados Unidos y países de Europa. Sentimientos como estos han sido transferidos de generación en generación, precisamente por desconocimiento e intolerancia de personas diferentes.

De la seguridad, como derecho básico de toda sociedad, y la creciente inseguridad como problemática social, nace la necesidad de diferenciar entre las dos dimensiones, aquella que se basa en hechos reales y aquella que se basa en la opinión y percepción de los ciudadanos. En este sentido, se observa que la inseguridad que vive la ciudad de Quito es una realidad, pues esta se ha incrementado entre los años 2007 y 2012, años objeto de este estudio, observando que los delitos que han disminuido con un porcentaje moderado son los homicidios, el robo y hurto a empresas y las denuncias por delitos sexuales, mientras que los asaltos y robos a personas, domicilios y automotores se han incrementado considerablemente.

No obstante, y si bien la inseguridad objetiva se ha incrementado, existe el hecho de que la población quiteña tiene una percepción de inseguridad muy por encima de la victimización real, percepciones que se transforman en verdades, moldeando de esta forma el comportamiento de las personas, comportamiento que se ve reflejado en varios aspectos de la vida, como la adquisición de servicios y mecanismos de seguridad, aislamiento social, segregación residencial y por ende malas opiniones y actitudes frente a la población en

general y en especial hacia la población extranjera. Además, como parte de este contexto, se tiende a culpar del incremento de inseguridad a las personas que se encuentran en situación de movilidad humana, percibiéndolos como una amenaza tanto a la seguridad económica como personal. Sin embargo, como fruto de este trabajo se ha evidenciado que la población inmigrante no tiene mayor incidencia en la inseguridad ciudadana que presenta la ciudad de Quito, tomando en consideración que la mayoría de personas de otras nacionalidades están detenidas por no portar documentos de identidad, por permanencia irregular y por casos vinculados al narcotráfico, delitos que no tienen relación directa con los principales delitos que enfrenta la ciudad.

Si bien las percepciones de las personas se construyen día a día por infinidad de factores, como la interacción social, Internet, cine, espacios educativos, etc., uno de los principales formadores de opinión pública son los medios de comunicación, como la televisión y la prensa, ya que los mensajes mediáticos se interiorizan por las audiencias en forma acumulativa, como consecuencia de la exposición constante de los medios; en respuesta a esto, los mensajes impartidos por los medios van a ser reales para diferentes agrupaciones. En este sentido, si los aspectos que se resaltan de las personas en movilidad humana son constantemente negativos, el público interiorizará también un listado de estereotipos negativos, contribuyendo así los medios de comunicación a crear estigmatización hacia las y los extranjeros, proyectándolos como generadores de la inseguridad ciudadana.

Uno de los principales roles de los medios de comunicación es transmitir información, entretener, enseñar, formar opinión o influir en ella, sensibilizar, concienciar, socializar, etc. Sin embargo, en la mayoría de casos han dejado de lado temas de información y enseñanza haciendo prevalecer temas de mercadotecnia, pues estos generan mayores índices de audiencia, lo que implica mejores réditos económicos, por lo que se podría deducir que la falta de neutralidad evidenciada en temas de inmigración no precisamente sería porque las personas que trabajan en los medios sean xenofóbicas sino porque tratar temas vinculados a la inseguridad e inmigración en este caso, impactan en la sociedad y generan mayores índices de audiencia.

La omnipresencia de los medios de comunicación, la reproducción de noticias violentas asociadas con la población extranjera en diferentes emisiones, la manifestación de ideas y opiniones propias por parte de periodistas, son elementos que impiden escapar de la influencia de los medios y por ende coadyuvan a percibir a quienes inmigran como generadores de inseguridad.

Los seres humanos reaccionan de acuerdo a cómo perciben una situación y emiten juicios de valor en base a los hechos que relatan los medios de comunicación; es decir, si los medios transmiten violencia asociada con la inmigración, en la mente del consumidor de medios se cultivará la imagen de un mundo inseguro y estos símbolos estimularán la conducta, la cual no responde únicamente a los datos objetivos sino al sentido que la situación tiene para el ser humano.

La práctica constante del tratamiento mediático inherente a inmigrantes con connotaciones negativas y los medios como generadores de efectos directos e indirectos en la audiencia, es uno de los factores que influyen para que a la población extranjera se la perciba como un problema social y como generadores de inseguridad, corroborando así la hipótesis planteada al inicio de esta investigación.

Recomendaciones

En cuanto a las políticas sustanciales emitidas en pro de la movilidad humana, se recomienda que los organismos encargados de la seguridad interna y externa del país (MICS), así como el Viceministerio de Movilidad Humana, establezcan criterios definidos a largo plazo en el tema de inmigración, pues en algunos casos se evidencia falta de coherencia y concordancia entre el discurso y mensajes de fraternidad y tolerancia que se emiten y las leyes migratorias que se han establecido por medio de diferentes decretos. Este análisis permitirá que las políticas inmigratorias dejen de estar en fluctuación constante y que se alinee a lo que está establecido en la Constitución de la República del Ecuador, específicamente en temas de comunicación inherentes a temas migratorios.

Los medios de comunicación son formadores de opinión y uno de los causantes para que las personas asocien a personas de diferentes nacionalidades como generadores de inseguridad ciudadana. Sin embargo, factores como la educación, cultura y la brecha económica social existente podrían también contribuir a que se suscite este fenómeno, razón por la cual sería recomendable que se estudie este evento desde otra óptica, con el fin de mitigar este suceso y contribuir para que se realice una real integración de la población inmigrante.

La Ley Orgánica de Comunicación, que se encuentra en vigencia desde junio del año 2013, estipula algunos criterios reguladores generales en cuanto al tratamiento mediático; sin embargo, sería importante que dichos criterios se direccionen específicamente al tema de movilidad humana, tomando en consideración ciertas políticas enunciadas en la guía práctica para el tratamiento mediático de la inmigración de España propuesto por Sendín e Izquierdo (2008), las mismas que podrían ser adaptadas a la realidad del Ecuador. Además, resultaría de suma importancia que, lejos de oponerse a la prensa, desde las secretarías de comunicación del Estado y otros entes vinculados en la materia se tome contacto con los diferentes medios

y se trabaje conjuntamente, con el fin de delinear estrategias mediáticas que desarrollen la apertura al extranjero y que se emitan mensajes positivos, evitando al máximo una forma de comunicación que estigmatice a la población extranjera.

Promover que se generen nuevas fuentes de información en el tema inmigratorio, que sirvan de herramientas para que el Estado continúe con el apoyo a la promoción de la diversidad cultural y resaltando el aporte que brindan los ciudadanos y ciudadanas de otras naciones al desarrollo de la matriz productiva del país.

El Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación del Ecuador, como ente regulador del acceso universal a la comunicación y a la información, debería establecer mecanismos que permitan detectar el tratamiento mediático que brinda la televisión y la prensa escrita, a fin de evitar criterios sensacionalistas y xenofóbicos ligados a la inmigración, implementando reglamentos que sancionen o al menos objeten el trato ofensivo hacia las y los ciudadanos por motivos de etnia o nacionalidad.

Categorías-glosario de términos

Seguridad ciudadana.- Conjunto de acciones cooperativas, responsabilidad de los Estados, los gobiernos y las instituciones, con el apoyo de las organizaciones sociales, encaminadas a mejorar la convivencia social, reduciendo las situaciones de riesgo, mejorando la calidad de vida de la población y fortaleciendo los valores culturales y cívicos (Decreto 1339, 2008).

Inseguridad ciudadana.- Todo acto agresivo o violento que actúe contra los derechos fundamentales como la vida, integridad física, libertad personal, inviolabilidad del domicilio y a la propiedad (Hurtado, 1999: 27).

Refugiado/a.- Persona que con fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país (OIM, 2006: 60).

Derechos Humanos.- Aquellas libertades y beneficios aceptados ahora universalmente que todos los seres humanos pueden reclamar como derechos en la sociedad en que viven (OIM, 2006: 19).

Migración.- Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas, sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos (OIM, 2006: 38).

Migración forzosa.- Término genérico que se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas (Por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como personas desplazadas por desastres

naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo) (OIM, 2006: 39).

Xenofobia.- Un concepto psicosocial que sirve para describir la disposición de ciertas personas a temer o aborrecer a otras personas o grupos percibidos como extranjeros (Malgesini y Giménez, 2000: 151).

Bibliografía

- Alda, Erick y Gustavo Beliz (2007). *¿Cuál es la salida? La agenda inconclusa de la seguridad ciudadana*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [Acnur] (2012). *Situación Colombia*. Recuperado el 12 de mayo de 2014 de <http://goo.gl/hwkhbr>
- (2012). *Acnur en Ecuador*. “La mayor operación en América Latina: 56 398 refugiados reconocidos”. Publicado en junio de 2012. Recuperado de <http://goo.gl/cZMG1M>
- Arcentales, Javier (2010). *Migración cubana: Recomendaciones de Política Pública para Ecuador incluyente*. Recuperado el 12 de mayo de 2014 de <http://goo.gl/Sp5YsS>
- Banco Mundial (2011). *Datos sobre migración y remesas*. Recuperado el 10 de septiembre de 2013 de <http://goo.gl/rj9CwA>
- Beriain, Josetxo y José Luis Iturrate (1998). *Para comprender la teoría sociológica*. Navarra: Verbo Divino.
- Boni, Federico (2008). *Teorías de los medios de comunicación*. Universidad Autónoma de Barcelona-España.
- Cárdenas, Mauricio y Carolina Mejía (2006). *Migraciones internacionales en Colombia ¿Qué sabemos?* Recuperado el 12 de mayo de 2014 de <http://goo.gl/JQp1xW>
- Carrión, Fernando e Isabel Ron (2012). *Violencia y Seguridad Ciudadana: referencias bibliográficas*. Quito: (s/e).
- Carrión, Fernando (2009). “Barajar y dar de nuevo: hacia una nueva comprensión de la violencia y la seguridad”. En Carrión, Fernando y Manuel Dammert (coords.) *Economía Política de la seguridad ciudadana*. Quito: Flacso-Ecuador: 9-36.

- Carrión, Francisco y Hugo Cahueñas (2013). *Ecuador, las Américas y el mundo 2012: Opinión Pública y Política Exterior*. Quito-Ecuador: Flacso. Recuperado el 19 de mayo de 2014 de <http://goo.gl/ETzJgd>
- Checa, Fernando (2012). El medio mediado una mirada crítica al discurso mediático. Quito-Ecuador: Quipus, Ciespal.
- Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina [Ciespal] (2009). Percepción sobre los medios públicos en Ecuador. Quito.
- Concha, Alberto (2002). *Salud, Violencia e Inseguridad en Seguridad Ciudadana, ¿Espejismo o Realidad?* Quito: Ediciones Rispergraf.
- Constituciones de la República del Ecuador 2008, 1998, 1978 y 1967.
- Córdova, Marco (2008). «Percepción de inseguridad una aproximación transversal». En *Seguridad ciudadana: escenarios y efectos*. Quito: Flacso-Ecuador.
- Curbet, Jaume (2009). *El rey desnudo, la gobernabilidad de la seguridad ciudadana*. Barcelona: editorial UOC.
- Dammert, Lucía (2012). *La seguridad ciudadana el problema principal de América Latina*. Lima: (s/e). Recuperado el 7 de agosto de 2013 de <http://goo.gl/prgfiD>
- Decretos Ejecutivos 2008: 1471; 2009: 1522; 2011: 667.
- Gallardo, Claudio y Jorge Núñez (2006). *Una lectura cuantitativa del sistema de cárceles en Ecuador*. Quito: Flacso-Ecuador.
- Harb, Gisella (2006). *La construcción mediática del otro*. Quito: Abya-Yala.
- Herrera, Gioconda (2008). *Ecuador la migración internacional en cifras*. Quito: Flacso-Ecuador.
- Hopenhayn, Martin y Álvaro Bello (2001). *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Cepal.

- Hurtado, Carmen (1999). *La inseguridad ciudadana de la transición española a una sociedad democrática. España, 1977-1989*. Universidad de Castilla-La Mancha.
- Hurtado, Francisco (2009). *II Informe Alternativo a la Convención de Trabajadores Migratorios y sus Familias*. Quito: (s/e). Recuperado el 8 de agosto de 2013 de <http://goo.gl/G3Z9GH>
- Igartua, Juan, Isabel Barrios, Félix Ortega, Valeriano Piñeiro, María Marcos y Emma Camarero (2012). *Presencia y análisis de la imagen del inmigrante en la ficción televisiva de prime time, un estudio de análisis de contenido*. España. Recuperado de <http://goo.gl/Jhrw1S>
- Igartua, Juan, Isabel Barrios, Félix Ortega, Valeriano Piñeiro, María Marcos, Emma Camarero y Salvador Alvidrez (2011). «La imagen de la inmigración en la ficción televisiva de prime time, un estudio de análisis de contenido». En Granados, Antolín y Francisco García (coords.). *Educación, ¿integración o exclusión de la diversidad cultural?* España: Universidad de Granada: 219-228.
- Igartua, Juan, José Otero, Carlos Muñiz y Juan Montse (2006). «Inmigración, medios de comunicación y opinión pública». En Represa, Fernando (coord.). *De Quito a Burgos: Migraciones y Ciudadanía*. Gran vía Burgos: 195-213.
- _____ (2009). «Narrando la inmigración. Análisis del tratamiento informativo y evaluación de los efectos de las noticias españolas sobre inmigración». En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, N.º 207. Universidad de Salamanca: 117-135.
- Igartua, Juan, José Otero, Carlos Muñiz, Lifan Cheng y José Gómez (2006). *Efectos cognitivos y afectivos de los encuadres noticiosos de la inmigración*. Universidad de Salamanca. Observatorio de los Contenidos Audiovisuales.
- Igartua, Juan, Carlos Muñiz y José Otero (2006). «El tratamiento informativo de la inmigración en la prensa y la televisión española. Una aproximación empírica desde la teoría del Framing». En *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe,*

- España y Portugal*, Vol. 3, N.º 5. Recuperado el 7 de mayo de 2014 de <http://goo.gl/TvkWpF>
- Kessler, Gabriel (2008). «Inseguridad subjetiva: nuevo campo de investigación y de políticas públicas». En *Estado, democracia y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: PNUD: 107-142.
- Lara, Ana María (2008). «Perspectivas de seguridad de las migraciones internacionales: Una propuesta para enfrentarlas». En *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*, Vol. 3, N.º 1: 149-186, 2008. Recuperado el 28 de septiembre de 2013 de <http://goo.gl/gVXcg8>
- Leander, Birgitta (1989). *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe*. México DF: Siglo XXI.
- Liriano, Alejandra (2001). «Seguridad humana percepciones y realidades». En *Seguridad humana, prevención de conflictos y paz*. Santiago de Chile: Unesco: 265-279.
- Malgenisi, Graciela y Carlos Giménez (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Catarata.
- Martínez, Jorge (2011). «La migración internacional en América Latina y el Caribe: Nuevas tendencias, nuevos enfoques». En *Revista de la Cepal*. Santiago de Chile.
- Merton, Robert (2002). *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de cultura económica.
- Ministerio Coordinador de Seguridad (2014). *Seguridad integral. Plan y agendas 2014-2017*. Quito.
- Morales, Francisco y Santiago Yubero (1995). *Del prejuicio al racismo: perspectivas psicosociales*. Madrid: Colección estudios.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2011). Encuesta de Victimización y percepción de inseguridad. Quito: (s/e). Recuperado el 5 de mayo de 2013 de <http://goo.gl/OWJ2yH>
- _____ (2012). 17.º Informe de Seguridad ciudadana.

- Nadal, Juan (2009). «El discurso ajeno en los titulares de la prensa Mexicana». México: (s/e). Programa de postgrado en lingüística. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Neumann, Noelle (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós.
- Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana [OMSC] (2012). Informe de Seguridad ciudadana.
- _____(2011). Informe de Seguridad Ciudadana.
- _____(2010). Informe de Seguridad Ciudadana.
- _____(2009). Informe de Seguridad Ciudadana.
- Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito (2011). Informe Global de Homicidios. Recuperado el 10 de octubre de 2013 de <http://goo.gl/JVo0ee>
- Oleas, Sebastián y Felipe Hurtado (2011). *Flujos Migratorios en Ecuador 1950-2007*. Quito: Cordes. Recuperado el 1 de febrero de 2013 de <http://goo.gl/ZUsLj>
- Organización Internacional para las migraciones [OIM] (2012). Panorama Migratorio de América del Sur. Buenos Aires: (s/e).
- _____(2012). Perfil migratorio del Ecuador. Recuperado de <http://goo.gl/oPHwS>
- _____(2011). *Perfil migratorio de Uruguay*.
- _____(2009). *Perfil migratorio de Brasil*.
- _____(2008). *Perfil migratorio de Argentina*.
- _____(2006). *Derecho internacional sobre migración*.
- Orozco, Gabriel (2005). «El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales». En revista *CIDOB D'Afers Internacionals*, N.º 72: 161-180
- Ortega, Carlos y Oscar Ospina (2012). *No se puede ser refugiado toda la vida... Refugiados urbanos: el caso de la población colombiana en Quito y Guayaquil*. Quito: Flacso-Ecuador.

- Paladines, Jorge (2009). «Los otros y la política criminal de nosotros». En *Derechos en la movilidad humana del control a la protección*. Quito: Ministerio de Justicia.
- Pellegrino, Adela (2003). «La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes». En *Revista de la Cepal*, n.º 35. Santiago de Chile. Recuperado el 13 de agosto de 2013 de <http://goo.gl/go945B>
- Pontón, Daniel (2013). «Perfiles de los victimarios en el Distrito Metropolitano de Quito». En *Estudios de seguridad ciudadana compilación 2010-2012*. Quito: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana/Mantis. Recuperado el 5 de octubre de 2013 de <http://goo.gl/BNalo3>
- ____ (2008). *Seguridad pública y privada en la Comunidad Andina: Ecuador, Colombia y Perú*. Quito: OEA.
- Pontón, Jenny (2008). «Percepción de inseguridad una aproximación transversal». En *Seguridad ciudadana: escenarios y efectos*. Quito: Flacso-Ecuador.
- Programa de Naciones Unidas para el desarrollo [PNUD] (1994). *Informe sobre desarrollo humano*. Nueva York: Fondo de cultura económica.
- Ramírez, Jacques (2012). *Ciudad-Estado, inmigrantes y políticas Ecuador 1890-1950*. Quito: IAEN.
- Ridruejo, Pedro (1982). *El interaccionismo simbólico: Perspectiva y método*. Madrid: Gráficas porvenir.
- Rivera, Freddy, Hernando Ortega, Paulina Larreategui y Pilar Riaño (2007). *Migración forzada de colombianos: Colombia, Ecuador, Canadá*. Medellín: Corporación Región.
- Rivera, Freddy (2012). *La seguridad perversa: política, democracia y derechos humanos en Ecuador 1998-2006*. Quito: Flacso-Ecuador.
- Rojas, Francisco (2012). *Seguridad Humana: nuevos enfoques*. San José: Flacso-Costa Rica.

- Sánchez, Blanca (2008). «Población, migraciones y cambio demográfico». En *Historia general de América Latina*, Vol. 7. París: Unesco/ Ediciones Trotta: 59-78.
- Sendín, José y Patricia Izquierdo (2008). *Guía práctica para los profesionales de los medios de comunicación: tratamiento mediático de la inmigración*. Madrid: sgpublic.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [Senplades] (2013). *2013-2017 Plan Nacional del Buen Vivir* (PNBV).
- _____ (2009). *2009-2013 Plan Nacional del Buen Vivir* (PNBV).
- Schussler, Stuart (2009). *Entre la sospecha y la ciudadanía: refugiados colombianos en Quito*. Quito: Abya-Yala.
- Terán, Jorge (2013). *Ataque de pánico. Conozca sus síntomas y consecuencias*. Buenos Aires: Dunken.
- Torres, Andreina (2010). *Políticas de seguridad ciudadana con enfoque de género: una difícil pero posible alianza*. Quito: Ildis.
- Van Dijk, Teun (2005). «Política ideología y discurso». En *Revista Quórum académico*, Vol. 2, N.º 2: 1690-7582. Recuperado el 15 de agosto de 2013 de <http://goo.gl/04b2II>
- _____ (2003). *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: editorial Gedisa.
- _____ (1999). «El análisis crítico del discurso». En revista *Anthropos*, Barcelona, N.º 186, septiembre-octubre 1999: 23-36. Recuperado el 25 de marzo de 2015 de <http://goo.gl/4XYMqN>
- _____ (1997). *Racismo y análisis crítico del discurso*. Barcelona: Paidós.
- _____ (1990). *La noticia como discurso, comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.
- West, Richard y Lynn Turner (2005). *Teoría de la Comunicación. Análisis y aplicación*. Madrid: McGraw-Hill.
- Zepeda, Beatriz y Luis Verdesoto (2011). *Ecuador, las Américas y el mundo 2010. Opinión pública y política exterior*. Quito: Rispergraf C.A. Recuperado el 3 de marzo de 2013 de <http://goo.gl/2R4V7q>

Páginas Web

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] (2009). *Informe sobre seguridad y derechos humanos (s/e)*. Recuperado el 8 de agosto de 2013 de <http://goo.gl/b9MMm8>
- Dirección de Refugio del Ecuador (2013). Refugiados reconocidos por nacionalidad. Recuperado el 1 de enero de 2012 de <http://goo.gl/VoyRWx>
- Ecuadorinmediato* (2012). *El uso de internet en Ecuador se incrementa*. Recuperado el 8 de agosto de 2013 de <http://goo.gl/xlgnrT>
- ____ (2012). “Uso de Internet en Ecuador se incrementa, afirma director de INEC”. Publicado el 16 de febrero de 2012. Recuperado de <http://goo.gl/XHEJOC>
- ____ (2012). En Ecuador, extranjeros representan el nueve por ciento de población carcelaria. Recuperado el 8 de agosto de 2013 de <http://goo.gl/GexPEO>
- El pueblo en línea* (2012). “Breve análisis del sistema de atención médica universal y gratuita en Cuba”. Difundido el 1 de abril de 2012. Recuperado de <http://spanish.peopledaily.com.cn/31619/7776866.html>
- El Hoy* (2008). “Aumento de delincuencia moviliza a Esmeraldas. El alcalde Ernesto Estupiñán atribuyó el aumento delictivo al ingreso de colombianos”. Publicado el 11 de octubre de 2008. Recuperado de <https://goo.gl/i0mXJ9>
- El Telégrafo* (2012). “Colombianos lideran grupo de extranjeros cárceles”. Publicado el 17 de abril de 2012. Recuperado de <http://goo.gl/7B2A0h>
- El Universo* (2008). “Policía presenta varios delincuentes en Quito”, 8 agosto 2008. Recuperado de <http://goo.gl/hEpQSO>
- ____ (2008). “En Sucumbíos la delincuencia creció con apertura de frontera”, 10 noviembre 2008. Recuperado de <http://goo.gl/gD-JDhl>
- Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos Ecuador [INEC] (2014). *Evolución de las variables investigadas en los censos de pobla-*

- ción y vivienda del Ecuador 1950, 1962, 1974, 1982, 1990, 2001 Y 2010*. Recuperado de <http://goo.gl/hU8Mre>
- _____ (2013). *¿En qué utilizamos el tiempo los ecuatorianos?* Recuperado el 8 de agosto de 2013 de <http://goo.gl/PDml1>
- _____ (2012). *Estadísticas de entradas y salidas internacionales*. Recuperado el 8 de agosto de 2013 de <http://goo.gl/jLHKFD>
- _____ (2010). *Resultados del Censo 2010*. Recuperado de <http://goo.gl/G4oRDe>
- _____ (2010). *Entradas y salidas internacionales*. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/entrada-y-salidas-internacionales/>
- _____ (s/f). <http://goo.gl/iSsVsK>
- Instituto de la ciudad de Quito (s/f). <http://goo.gl/n3ygUW>
- _____ (s/f). <http://goo.gl/BLh9zj>
- La Hora* (2008). “Se elimina pasado judicial”, 1 de junio de 2008. Recuperado de <http://goo.gl/m3KKGj>
- Ministerio del Interior (2014). “Ecuador cerrará el 2014 con 8 homicidios por cada 100 mil habitantes”. Recuperado de <http://goo.gl/INfwGd>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (2008). *Boletín eliminación pasado judicial*. Recuperado el 13 de agosto de 2013 de <http://goo.gl/oqek5D>
- _____ (s/f). <http://goo.gl/QZqqMr>

Anexo

Anexo 1

Noticias de prensa recogidas como muestra

Listado de notas analizadas en <i>El Universo</i> y <i>El Telégrafo</i>				
N.º notas	Día	Fecha	Diario	Titulares
1	Lunes	2-ene-2012	El Universo	Un extranjero está acusado de extorsión
2	Viernes	6-ene-2012	El Universo	Se investiga a bandas colombianas
3	Viernes	6-ene-2012	El Universo	Bandas planeaban liberar a colombianos y los choneros
4	Sábado	7-ene-2012	El Universo	Detenida supuesta banda que descuartizaba a sus víctimas
5	Miércoles	11-ene-2012	El Universo	Tripulación de sumergible está en cárcel de Machala
6	Viernes	13-ene-2012	El Universo	Policía de Azuay presentó a 16 presuntos implicados en delitos
7	Domingo	15-ene-2012	El Universo	Policía en Cuenca detuvo a 16 personas
8	Martes	17-ene-2012	El Universo	Habría más implicados en crimen de líder de sicarios
9	Martes	17-ene-2012	El Universo	Se fugó de cárcel un acusado de sicariato
10	Martes	17-ene-2012	El Universo	Tres detenidos con 80 kilos de droga
11	Miércoles	18-ene-2012	El Universo	Dos presuntos delincuentes capturados tras robo en local
12	Viernes	20-ene-2012	El Universo	Condenan a dos colombianos involucrados en extorsión
13	Sábado	28-ene-2012	El Universo	Presos extranjeros por robar carros y dinero en Pichincha
14	Lunes	30-ene-2012	El Universo	Colombiana asesinada tenía documentos falsos
15	Lunes	30-ene-2012	El Universo	Ecuador recibe 1000 nuevos refugiados por mes, en su mayoría de Colombia
16	Miércoles	1-feb-2012	El Universo	Compraventas indagadas por el lavado de activos

17	Jueves	2-feb-2012	El Universo	Tres casos de sacapintas en avenida de Quito
18	Viernes	3-feb-2012	El Universo	Ataques de sacapintas dejan más de 40 000 en pérdidas
19	Domingo	5-feb-2012	El Universo	Incautan una tonelada de cocaína y detienen a nueve personas en Ecuador
20	Domingo	5-feb-2012	El Universo	Supuesto sacapinta falleció mientras seguía a víctimas
21	Martes	7-feb-2012	El Universo	Seis personas armadas asaltan a turistas en el Cuyabeno
22	Lunes	13-feb-2012	El Universo	Españoles trasladaban droga en preservativos
23	Lunes	13-feb-2012	El Universo	Se capturó a colombiano
24	Jueves	16-feb-2012	El Universo	Policía descubre laboratorio donde se camuflaba droga
25	Viernes	17-feb-2012	El Universo	Se decomisaron 1,5 t de marihuana
26	Miércoles	22-feb-2012	El Universo	Un ex FARC entre presos por atraco a extranjeros
27	Jueves	1-mar-2012	El Universo	En la libertad
28	Lunes	5-mar-2012	El Universo	Colombiana detenida por supuesta estafa
29	Martes	6-mar-2012	El Universo	Investigan a dueño de carro en el que asesinaron a tres personas
30	Miércoles	7-mar-2012	El Universo	Dos millones en cocaína
31	Jueves	8-mar-2012	El Universo	Peruano murió al ser sepultado dentro de zanja
N.º notas	Día	Fecha	Diario	Titulares
32	Martes	13-mar-2012	El Universo	Incautación de alcaolide crece 6 veces en Guayas
33	Miércoles	14-mar-2012	El Universo	Libre un hombre hallado con cien mil dólares
34	Jueves	15-mar-2012	El Universo	Un detenido en España por utilizar a residentes en Ibiza para llevar droga desde Ecuador
35	Jueves	15-mar-2012	El Universo	Contenedor con droga en el aeropuerto de Quito
36	Jueves	15-mar-2012	El Universo	Otros operativos de la Policía
37	Viernes	16-mar-2012	El Universo	Líder de una agrupación de narcotraficantes fue detenido en el Ecuador

38	Sábado	17-mar-2012	El Universo	Narcotraficante colombiano alias "armando" deportado a su país
39	Domingo	18-mar-2012	El Universo	Llegó a Colombia narco capturado en Ecuador
40	Domingo	18-mar-2012	El Universo	Canadienses quieren vivir en Ecuador pese a sufrir un ataque
41	Lunes	19-mar-2012	El Universo	Desempleo y delincuencia
42	Martes	20-mar-2012	El Universo	Detienen a presunto ex miembro de Sendero Luminoso en Ecuador
43	Jueves	22-mar-2012	El Universo	170 kilos de droga entre cocaína y heroína en Ibarra
44	Sábado	24-mar-2012	El Universo	Costa Rica rescata a cinco ecuatorianos de una red de tráfico de personas
45	Martes	27-mar-2012	El Universo	Policía detiene en Quito a un dominicano discapacitado que portaba heroína
46	Miércoles	28-mar-2012	El Universo	Jueces recibieron amenazas por un caso de narcotráfico
47	Jueves	29-mar-2012	El Universo	Extranjero murió durante explosión en departamento
48	Viernes	30-mar-2012	El Universo	Policía decomisó 89 503 gramos de droga y detuvo a 42 personas
49	Sábado	31-mar-2012	El Universo	Se confirmó bloque de cocaína en departamento siniestrado
50	Sábado	31-mar-2012	El Universo	Robo a extranjeras permitió decomisar artículos sustraídos
51	Lunes	2-abr-2012	El Universo	Extranjero fue asesinado a puñaladas antes de explosión
52	Martes	3-abr-2012	El Universo	Inmigrantes haitianos piden al gobierno legalizar su residencia
53	Miércoles	4-abr-2012	El Universo	Policía detuvo a sospechoso de cometer cinco asesinatos
54	Jueves	5-abr-2012	El Universo	Rumano con difusión roja detenido en Puyo
55	Viernes	6-abr-2012	El Universo	Mujer, presunta autora material de asesinato
56	Martes	10-abr-2012	El Universo	Ocho detenidos en Holanda por cocaína transportada en barco procedente de Ecuador
57	Miércoles	11-abr-2012	El Universo	Dos presuntos sacapintas apresados durante operativo
58	Sábado	14-abr-2012	El Universo	Colombianos, peruanos y españoles predominan en cárceles de Ecuador

59	Domingo	15-abr-2012	El Universo	Un camerunés fue asesinado con diez tiros en Esmeraldas
60	Martes	17-abr-2012	El Universo	Comisionado de la Acnur destaca generosidad con refugiados de Colombia
61	Miércoles	18-abr-2012	El Universo	Apresada presunta banda de sicarios
62	Lunes	23-abr-2012	El Universo	Grupo peruano planea abrir tiendas
63	Lunes	23-abr-2012	El Universo	Detenidos por robar a periodista
N.º notas	Día	Fecha	Diario	Titulares
64	Miércoles	25-abr-2012	El Universo	Dos turistas agredidas en El Faro
65	Viernes	27-abr-2012	El Universo	Ejército ecuatoriano captura a dos guerrilleros colombianos
66	Lunes	30-abr-2012	El Universo	Colombiano fue detenido con 278 tacos de dinamita
67	Jueves	3-may-2012	El Universo	220 kilos de droga decomisados entre Guayas y Pichincha
68	Miércoles	9-may-2012	El Universo	Traslado de presuntos guerrilleros
69	Jueves	10-may-2012	El Universo	Desaparecida activista colombiana
70	Sábado	12-may-2012	El Universo	Ejército de Ecuador captura a tres presuntos integrantes de las FARC
71	Domingo	13-may-2012	El Universo	Deportados tres supuestos integrantes de las FARC detenidos en Ecuador
72	Martes	15-may-2012	El Universo	Policía decomisa 179 kg de droga en diversos operativos en Quito
73	Jueves	17-may-2012	El Universo	Ecuador tiene la mayor población de refugiados de Latinoamérica
74	Jueves	17-may-2012	El Universo	Más de un millón de dólares en droga decomisada en Manabí
75	Domingo	20-may-2012	El Universo	Ecuador tramitará extradición de italiano buscado desde hace más de 20 años
76	Lunes	21-may-2012	El Universo	Detenido asegura que fue obligado a decir que violó
77	Jueves	24-may-2012	El Universo	Decomisan en Ecuador 203 kg de cocaína con destino a México
78	Viernes	25-may-2012	El Universo	Como aceite de pescado se quería enviar droga a México
79	Domingo	3-jun-2012	El Universo	Capos de la droga de Colombia en Ecuador

80	Viernes	8-jun-2012	El Universo	Tribunal declara culpable de tráfico de estupefacientes al coronel Galo Carrera
81	Viernes	8-jun-2012	El Universo	Sacapintas hirieron a una víctima
82	Domingo	10-jun-2012	El Universo	Detenidos 21 colombianos y un ecuatoriano por desórdenes cerca del estadio Atahualpa
83	Martes	12-jun-2012	El Universo	Decomisan 16 k de heroína en el norte
84	Miércoles	13-06-2012	El Universo	Patiño reclama a Colombia más colaboración para refugiados
85	Viernes	15-jun-2012	El Universo	Alto comisionado de la Acnur llega hoy para reunirse con refugiados
86	Viernes	15-jun-2012	El Universo	Más de 8 kilos de droga incautada
87	Sábado	16-jun-2012	El Universo	Policía intenta rescate de español que murió al escalar el Chimborazo
88	Sábado	16-jun-2012	El Universo	Encuentran con vida al turista chileno desaparecido en Galápagos
89	Domingo	17-jun-2012	El Universo	Peruano fue asesinado con quince puñaladas
90	Domingo	17-jun-2012	El Universo	Llegaron a explorar el país pero vivieron una tragedia
91	Martes	19-jun-2012	El Universo	Ecuador alberga a 56 398 refugiados, 98% de ellos son colombianos
92	Miércoles	20-jun-2012	El Universo	Asilos para colombianos serán estudiados exhaustivamente, dice embajador Vallejo
93	Miércoles	20-jun-2012	El Universo	Cuatro millones de desplazados y 400 000 refugiados, el gran drama colombiano
94	Domingo	24-jun-2012	El Universo	Tres mexicanos detenidos a costas de Manabí
95	Lunes	25-jun-2012	El Universo	Mexicanos presos por tráfico de gasolina
N.º notas	Día	Fecha	Diario	Titulares
96	Martes	26-jun-2012	El Universo	41 millones cuesta la droga incautada en Manabí
97	Miércoles	27-jun-2012	El Universo	Adulto y menor asesinados por sicarios
98	Jueves	5-jul-2012	El Universo	Marina decomisa 430 kilos de marihuana en Esmeraldas

99	Jueves	5-jul-2012	El Universo	Carga de marihuana en una playa de Esmeraldas
100	Domingo	8-jul-2012	El Universo	16 años por tráfico de drogas
101	Lunes	9-jul-2012	El Universo	Arrestado alemán que intentaba sacar cuatro iguanas de Galápagos
102	Martes	10-jul-2012	El Universo	Rumano detenido con drogas
103	Miércoles	11-jul-2012	El Universo	Policía busca a joven cubano que habría matado a una universitaria en Quito
104	Martes	17-jul-2012	El Universo	Crimen de concejal sería por riñas personales
105	Miércoles	18-jul-2012	El Universo	Director del centro de detenciones denuncia desaparición de preso cubano
106	Viernes	27-jul-2012	El Universo	Cancillería anuncia filtros de seguridad en admisión de refugiados
107	Martes	31-jul-2012	El Universo	Un ruso requerido por la Interpol fue capturado en Guayaquil
108	Martes	31-jul-2012	El Universo	Armas incautadas y tres personas detenidas deja operativo en Huaquillas
109	Miércoles	1-ago-2012	El Universo	Ruso detenido ingresó en el 2006
110	Domingo	5-ago-2012	El Universo	Ecuador, punto de partida de cubanos hacia Estados Unidos
111	Domingo	5-ago-2012	El Universo	Detienen a 17 colombianos en Argentina acusados de ejercicio ilegal de medicina
112	Domingo	5-ago-2012	El Universo	Capturan a presunto líder de las FARC
113	Martes	7-ago-2012	El Universo	Senami repatria 4 niños migrantes rescatados en Costa Rica
114	Jueves	16-ago-2012	El Universo	Apareció cadáver de extranjero en Manta
115	Domingo	19-ago-2012	El Universo	Hallaron muerta a extranjera que se accidentó en el Sangay
116	Lunes	20-ago-2012	El Universo	Incautan carga de coca en Guatemala
117	Jueves	23-ago-2012	El Universo	Diez ciudadanos asiáticos presos
118	Sábado	25-ago-2012	El Universo	Turistas se recuperan tras ataque de caimán
119	Jueves	30-ago-2012	El Universo	Por GPS hallan iPad robado en mall
120	Sábado	1-sep-2012	El Universo	Sicario asesinó a un presunto chulquero

121	Miércoles	5-sep-2012	El Universo	Capturan a brasileño en el aeropuerto de Guayaquil que intentó ingresar más de cien mil
122	Jueves	20-sep-2012	El Universo	Colombianas víctimas de un exprés
123	Viernes	21-sep-2012	El Universo	151 kilos de cocaína en una furgoneta
124	Domingo	23-sep-2012	El Universo	Cinco detenidos en Ambato por diferentes hechos delictivos
125	Domingo	23-sep-2012	El Universo	Joven muere al ser drogado por un individuo colombiano
126	Domingo	23-sep-2012	El Universo	Médicos desaprueban contratación foránea
127	Martes	25-sep-2012	El Universo	Ciudadano de origen peruano fue baleado en el centro de Guayaquil
N.º notas	Día	Fecha	Diario	Titulares
128	Viernes	28-sep-2012	El Universo	Turistas extranjeros asaltados mientras visitaban la reserva Cuyabeno
129	Sábado	29-sep-2012	El Universo	Otro asalto a extranjeros en Cuyabeno
130	Martes	2-oct-2012	El Universo	The New York Times defiende uso del término "inmigrante ilegal"
131	Viernes	5-oct-2012	El Universo	150 profesionales españoles migrarán a Ecuador para capacitar a profesores universitarios
132	Viernes	5-oct-2012	El Universo	Cuatro detenidos en allanamientos en puerto de Manta
133	Lunes	8-oct-2012	El Universo	Haitianos recibirán formación militar e ingeniería civil en Ecuador
134	Lunes	15-oct-2012	El Universo	Seis peruanos y tres colombianos detenidos por armada en aguas del Ecuador
135	Jueves	18-oct-2012	El Universo	Policía descubre arsenal en Quito y detiene a un colombiano
136	Viernes	19-oct-2012	El Universo	Capturan a presuntos insurgentes colombianos en zona fronteriza de Ecuador
137	Lunes	22-oct-2012	El Universo	Cinco guatemaltecos son investigados por presunto lavado de dinero
138	Jueves	25-oct-2012	El Universo	Detienen en Quito a una dominicana con 7,2 kg de heroína y cocaína
139	Viernes	26-oct-2012	El Universo	Detienen a embarcación con tanques de combustible en Esmeraldas

140	Domingo	11-nov-2012	El Universo	115 paquetes de marihuana decomisados y un detenido en Esmeraldas
141	Domingo	11-nov-2012	El Universo	Policía libera a secuestrada y en acción muere presunto plagiador
142	Lunes	12-nov-2012	El Universo	Marina halla 532 libras que se cree marihuana
143	Miércoles	14-nov-2012	El Universo	Uniformados detenidos con cargamento ilegal
144	Viernes	16-nov-2012	El Universo	Peruanos detenidos con 4900 dólares falsos
145	Miércoles	21-nov-2012	El Universo	Ecuador recibió 1 043 493 visitantes extranjeros entre enero y octubre
146	Jueves	22-nov-2012	El Universo	Récord de arribos de extranjeros al Ecuador
147	Sábado	24-nov-2012	El Universo	Ciudadano turco hallado sin vida en hotel de Santo Domingo
148	Martes	27-nov-2012	El Universo	Colombiano estuvo dos días secuestrado
149	Jueves	29-nov-2012	El Universo	Colombiano fue asesinado
150	Jueves	29-nov-2012	El Universo	Español mata a bebé ecuatoriano y hiere a su hermano de cuatro años
151	Sábado	1-dic-2012	El Universo	Preso de Santo Domingo se fugó
152	Miércoles	5-dic-2012	El Universo	Dos extranjeras denuncian robo en Baños
153	Miércoles	5-dic-2012	El Universo	Ecuatoriana asesinada por su pareja peruana
154	Martes	11-dic-2012	El Universo	Cinco supuestos delincuentes fueron aprehendidos al oriente de Ambato
155	Miércoles	12-dic-2012	El Universo	Dos reos fugaron de la cárcel de Cuenca
156	Sábado	15-dic-2012	El Universo	Presidente Santos celebra que colombianos puedan viajar a Ecuador sin el pasado judicial
157	Sábado	15-dic-2012	El Universo	Correa califica de insensatez propuesta de reeditar visado para extranjeros
158	Lunes	17-dic-2012	El Universo	Ecuador apresa cinco barcos de pesca peruanos en sus aguas
159	Martes	18-dic-2012	El Universo	Ciudadano colombiano apresado con droga
N.º notas	Día	Fecha	Diario	Titulares
160	Viernes	21-dic-2012	El Universo	Se incautaron 219 kilos de droga

161	Viernes	21-dic-2012	El Universo	Preso banda de colombianos acusados de drogar en bares
162	Jueves	27-dic-2012	El Universo	30 detenidos de banda que robaba en Quito
163	Viernes	28-dic-2012	El Universo	En 2012 Ecuador otorgó refugio a 12 000 extranjeros, la mayoría colombianos
164	Lunes	9-ene-2012	El Telégrafo	Tras la pista de más implicados
165	Sábado	14-ene-2012	El Telégrafo	Allanamiento en domicilio deja al descubierto operación de pillos
166	Miércoles	18-ene-2012	El Telégrafo	Tres peruanos y un ecuatoriano son detenidos por estafa, bajo la modalidad del paquetazo
167	Viernes	20-ene-2012	El Telégrafo	Detenidos presuntos asaltantes del local de Sweet and Coffee
168	Sábado	28-ene-2012	El Telégrafo	Doce guerrilleros colombianos son detectados en la frontera
169	Martes	31-ene-2012	El Telégrafo	Efectos de la violencia en Colombia
170	Miércoles	1-feb-2012	El Telégrafo	La inteligencia policial arremete contra el ingenio de los narcos
171	Miércoles	1-feb-2012	El Telégrafo	Operativos contra lucro ilícito se centran en las casas de empeño
172	Viernes	3-feb-2012	El Telégrafo	Operaciones de antinarcóticos dejan resultados significativos
173	Domingo	5-feb-2012	El Telégrafo	Mujeres refugiadas buscan en Guayaquil una vida menos violenta
174	Jueves	9-feb-2012	El Telégrafo	Cubanos reciben visas de 30 días para regular su situación
175	Jueves	9-feb-2012	El Telégrafo	Una red de chulqueros es capaz de manejar más de usd. 1'5 millones
176	Jueves	9-feb-2012	El Telégrafo	Colombiano Fernández Ramírez, capturado en Ecuador, es extraditado a su país de origen
177	Martes	14-feb-2012	El Telégrafo	Coordinar el transporte de droga era el objetivo de un narco
178	Viernes	17-feb-2012	El Telégrafo	La policía allana en Quito una residencia que era utilizada como laboratorio para procesar cocaína
179	Viernes	17-feb-2012	El Telégrafo	Español y ecuatoriana eran los cabe-cillas
180	Domingo	26-feb-2012	El Telégrafo	Policía detiene a extranjera por supuesto robo en joyería

181	Martes	6-mar-2012	El Telégrafo	Tribunal declara culpable a "mula" de narcotráfico de 63 años de edad
182	Miércoles	7-mar-2012	El Telégrafo	Tres individuos son baleados en Guayaquil
183	Viernes	9-mar-2012	El Telégrafo	142 extorsiones en once años
184	Miércoles	14-mar-2012	El Telégrafo	En Sucumbíos destruyen plantas de coca y en Guayas decomisan droga
185	Domingo	18-mar-2012	El Telégrafo	Policía detiene en quito a líder de banda colombiana
186	Lunes	19-mar-2012	El Telégrafo	Líder de los rastrojos fue deportado ayer a Colombia
187	Miércoles	21-mar-2012	El Telégrafo	Segundo extranjero que será extraditado en menos de una semana
188	Domingo	25-mar-2012	El Telégrafo	Ecuador en la ruta de los carteles
189	Miércoles	28-mar-2012	El Telégrafo	Discapacitado intentó llevar droga en su silla de ruedas
190	Viernes	30-mar-2012	El Telégrafo	Estallido causa alarma en Urdenor
191	Miércoles	4-abr-2012	El Telégrafo	Haitianos reclaman por el pedido de pasado judicial
N.º notas	Día	Fecha	Diario	Titulares
192	Viernes	6-abr-2012	El Telégrafo	Estadounidense fugitivo se radicó por cerca de 22 años en Ecuador
193	Miércoles	11-abr-2012	El Telégrafo	Se investiga a colombianos por tráfico de combustible
194	Martes	17-abr-2012	El Telégrafo	Colombianos lideran grupo de extranjeros en cárceles
195	Miércoles	18-abr-2012	El Telégrafo	Miembros de banda son juzgados por asociación ilícita
196	Jueves	26-abr-2012	El Telégrafo	Extranjeros señalados como sospechosos de los robos en casas de salud de Cuenca
197	Miércoles	2-may-2012	El Telégrafo	En frontera norte decomisan gran cantidad de material explosivo
198	Lunes	7-may-2012	El Telégrafo	Bandas camuflan lavado de activos
199	Jueves	10-may-2012	El Telégrafo	Refugiados tienen acceso a servicios financiero del país
200	Sábado	12-may-2012	El Telégrafo	La cubana que llegó a bailar tango por amor

201	Lunes	14-may-2012	El Telégrafo	Detenidos supuestos integrantes de la banda de colón pico, tras intento de asalto en almacén
202	Lunes	14-may-2012	El Telégrafo	Luego de matar a dos personas, presuntos sicarios chocan con camioneta y uno de ellos muere
203	Viernes	18-may-2012	El Telégrafo	Un detenido revela que el centro de procesamiento de droga fue instalado por ciudadanos colombianos
204	Domingo	20-may-2012	El Telégrafo	Colombiano realiza trabajo social
205	Lunes	21-may-2012	El Telégrafo	Italiano capturado en el país estuvo prófugo dos décadas
206	Martes	22-may-2012	El Telégrafo	Gobierno italiano tiene plazo de 40 días para formalizar pedido de extradición de Gonocchiari
207	Miércoles	30-may-2012	El Telégrafo	Una persona detenida por muerte de turista en Mindo
208	Domingo	3-jun-2012	El Telégrafo	Senami informará en Cañar sobre estatuto migratorio
209	Lunes	4-jun-2012	El Telégrafo	Redada contra expendedores de droga y asaltantes deja medio centenar de detenidos
210	Viernes	8-jun-2012	El Telégrafo	En Colombia es rescatado un adolescente ecuatoriano
211	Sábado	9-jun-2012	El Telégrafo	Tribunal declara culpable a "mula" con 1106 gramos de cocaína
212	Miércoles	13-jun-2012	El Telégrafo	Aumento de visitas al país
213	Sábado	16-jun-2012	El Telégrafo	Actividades para los niños en el mes del refugiado
214	Domingo	17-jun-2012	El Telégrafo	Faltan guías de turismo
215	Lunes	18-jun-2012	El Telégrafo	De cada 10 colombianos 6 se quedan en Ecuador
216	Lunes	18-jun-2012	El Telégrafo	Refugiados celebran su día en La Carolina
217	Martes	19-jun-2012	El Telégrafo	Se desencadenaron tres crisis masivas de refugiados
218	Jueves	21-jun-2012	El Telégrafo	Hoy se realiza la feria de empresas para refugiados
219	Viernes	22-jun-2012	El Telégrafo	Las microempresas sacan de la pobreza a refugiados en Ecuador
220	Lunes	25-jun-2012	El Telégrafo	Son aprehendidos tres tripulantes de nacionalidad mexicana

221	Sábado	30-jun-2012	El Telégrafo	Chileno más buscado a espera de su deportación
222	Jueves	5-jul-2012	El Telégrafo	Cinco indocumentados fueron detenidos en operativo policial realizado en terminal de Quito
223	Sábado	7-jul-2012	El Telégrafo	En China decomisan 650 kg de droga proveniente de Ecuador
N.º notas	Día	Fecha	Diario	Titulares
224	Sábado	14-jul-2012	El Telégrafo	El turismo creció un 14% en los primeros 6 meses
225	Miércoles	18-jul-2012	El Telégrafo	Hasta en pañitos húmedos de bebé se transporta droga
226	Lunes	23-jul-2012	El Telégrafo	Actos públicos anticipan la celebración por la fundación
227	Sábado	28-jul-2012	El Telégrafo	Cancillería aplicará filtros a los pedidos de refugio
228	Miércoles	1-ago-2012	El Telégrafo	Ruso buscado por la Interpol estuvo en el país desde 2007
229	Domingo	5-ago-2012	El Telégrafo	Dos sospechosos son detenidos
230	Domingo	5-ago-2012	El Telégrafo	Detenido supuesto líder de las FARC
231	Martes	7-ago-2012	El Telégrafo	Arriba a Bogotá el presunto insurgente detenido en Quito
232	Jueves	9-ago-2012	El Telégrafo	Menores son rescatados de red de trata de personas
233	Martes	14-ago-2012	El Telégrafo	Dos personas mueren en una discoteca clausurada de Quito
234	Domingo	19-ago-2012	El Telégrafo	Presuntos roba casas de Cuenca y Quito detenidos
235	Domingo	19-ago-2012	El Telégrafo	Red de migración de el oro instruye sobre los derechos
236	Domingo	19-ago-2012	El Telégrafo	Banda delictiva cae en Quito
237	Miércoles	22-ago-2012	El Telégrafo	Caen ocho requeridos en el extranjero
238	Domingo	26-ago-2012	El Telégrafo	Nave panameña fue detenida con bultos de contrabando
239	Miércoles	29-ago-2012	El Telégrafo	Alemán es llamado a juicio por tráfico de especies
240	Miércoles	29-ago-2012	El Telégrafo	Colombiano es detenido por intentar compra con tarjeta falsa
241	Sábado	1-sep-2012	El Telégrafo	Policía apresa a otro implicado en el asesinato de Quiñonez

242	Sábado	1-sep-2012	El Telégrafo	Sigue como refugiado, justicia bielorrusa no podrá procesar a Barankov
243	Sábado	8-sep-2012	El Telégrafo	Juicio récord contra red delictiva concluyó con pena de dos años
244	Sábado	15-sep-2012	El Telégrafo	Médicos especialistas cubanos llegarán al país
245	Lunes	17-sep-2012	El Telégrafo	Quito celebró la diversidad con una serie de eventos
246	Miércoles	19-sep-2012	El Telégrafo	En marcha evento para promover la paz mundial y el respeto a la movilidad humana
247	Sábado	22-sep-2012	El Telégrafo	Los derechos humanos se levantaron alto en el día de la paz
248	Sábado	29-sep-2012	El Telégrafo	Policía en Esmeraldas decomisa 300 kilos de marihuana en sacos de yute y detiene a 7 sospechosos
249	Domingo	30-sep-2012	El Telégrafo	Y la soberanía turística
250	Lunes	1-oct-2012	El Telégrafo	Presuntos miembros de banda delictiva son detenidos en Loja
251	Lunes	1-oct-2012	El Telégrafo	Llegan a Quito extranjeras secuestradas en Cuyabeno
252	Martes	2-oct-2012	El Telégrafo	Turistas fueron rescatadas de zona selvática
253	Sábado	6-oct-2012	El Telégrafo	Seis personas son detenidas por tráfico de drogas en la capital
254	Viernes	12-oct-2012	El Telégrafo	Policía allana cuatro hoteles de Montañita por tráfico de droga
255	Viernes	12-oct-2012	El Telégrafo	Ayuda jurídica gratuita para acogidos en Carchi
N.º notas	Día	Fecha	Diario	Titulares
256	Martes	16-oct-2012	El Telégrafo	Guardacostas ecuatorianos detienen dos barcos peruanos en aguas territoriales
257	Viernes	19-oct-2012	El Telégrafo	Operación permite decomisar arsenal en norte de la capital
258	Viernes	19-oct-2012	El Telégrafo	160 000 solicitudes de refugio en Ecuador
259	Lunes	22-oct-2012	El Telégrafo	Detienen a irregulares en frontera con Colombia
260	Lunes	22-oct-2012	El Telégrafo	Duro golpe a narcotráfico en Manabí se fraguó en 8 meses
261	Martes	23-oct-2012	El Telégrafo	Plagiadores exigían 280 mil dólares por liberar a hacendado

262	Jueves	25-oct-2012	El Telégrafo	Policía investiga a 6 extranjeros por presunto lavado de activos
263	Jueves	25-oct-2012	El Telégrafo	Presunta red de narcotráfico es desbaratada en caso Polonia
264	Domingo	4-nov-2012	El Telégrafo	Detienen a ciudadano con propaganda de FARC
265	Martes	6-nov-2012	El Telégrafo	Superintendencia de Bancos capacita a los refugiados sobre educación financiera
266	Martes	13-nov-2012	El Telégrafo	Policía detiene a presuntos integrantes de red narco delictiva
267	Martes	13-nov-2012	El Telégrafo	Cerca de 59 mil personas refugiadas, en Ecuador
268	Miércoles	14-nov-2012	El Telégrafo	22 médicos cubanos llegan para trabajar en el país
269	Domingo	18-nov-2012	El Telégrafo	Cinco presuntos roba casas son apresados en operativo judicial
270	Jueves	29-nov-2012	El Telégrafo	Un ciudadano colombiano es acribillado en el norte de Quito
271	Jueves	6-dic-2012	El Telégrafo	Peruano detenido en aeropuerto con 4024 gramos de cocaína
272	Jueves	6-dic-2012	El Telégrafo	Nuevo golpe al narcotráfico en el puerto de Guayaquil
273	Lunes	10-dic-2012	El Telégrafo	63 extranjeros prestan sus servicios
274	Miércoles	12-dic-2012	El Telégrafo	Líder de la organización fue apresado en Loja
275	Miércoles	12-dic-2012	El Telégrafo	Agentes rescatan a 8 presuntas víctimas de trata en Cotopaxi
276	Miércoles	13-dic-2012	El Telégrafo	Ecuador atiende con 60 millones a 50 000 refugiados
277	Martes	18-dic-2012	El Telégrafo	Detienen naves con pesca ilegal
278	Lunes	24-dic-2012	El Telégrafo	500 visas de estudio para colombianos
279	Sábado	29-dic-2012	El Telégrafo	En 2012, 12 000 extranjeros presentaron una solicitud de refugio ante la cancillería

Anexo 2

Noticias de televisión recogidas como muestra

Muestras de noticias <i>TELEAMAZONAS</i>				Muestras de noticias <i>TC Televisión</i>		
N.º	Fecha	Hora	Título	Fecha	Hora	Título
1	18-ene-2012	7:20 a. m.	Dinero falsificado	04-ene-2012	6:50 a. m.	Sicariato
2	1-feb-2012	2:01 p. m.	Policía detuvo al supuesto líder del negocio	06-ene-2012	6:50 a. m.	Decomiso
3	2-feb-2012	2:01 p. m.	Policía detuvo al supuesto líder del negocio	11-ene-2012	7:19 a. m.	Decomiso
4	2-feb-2012	6:14 a. m.	Detenidos sujetos por supuestamente comercializar celulares robados	18-ene-2012	7:30 a. m.	Decomiso
5	2-feb-2012	1:50 p. m.	Policía detuvo al supuesto líder del negocio	01-feb-2012	12:49 p. m.	Detenido
6	2-feb-2012	8:17 a. m.	Policía detuvo al supuesto líder del negocio	01-feb-2012	7:58 p. m.	Detenidos
7	3-feb-2012	6:36 a.m.	Ordenan prisión para los responsables del negocio	03-feb-2012	7:22 a. m.	Accidentes
8	3-feb-2012	8:03 a.m.	Ordenan prisión para los responsables del negocio	06-feb-2012	7:30 a. m.	Decomiso
9	7-feb-2012	8:06 p.m.	Narcotraficante colombiano fue deportado	06-feb-2012	12:51 p. m.	Decomiso
10	8-feb-2012	6:46 a.m.	Narcotraficante colombiano fue deportado	07-feb-2012	1:05 p. m.	Detenidos
11	8-feb-2012	8:45 a. m.	Narcotraficante colombiano fue deportado	08-feb-2012	7:46 a. m.	Operativo

12	13-feb-2012	8:15 a. m.	Policía presentó a tres supuestos delincuentes	08-feb-2012	12:51 p. m.	Operativo
13	13-feb-2013	1:58 p. m.	Policía detiene a Colombiano buscado por la Interpol	13-feb-2013	7:27 p. m.	Detenido
14	14-feb-2012	6:39 a. m.	Policía detiene a Colombiano buscado por la Interpol	22-feb-2012	12:52 p. m.	Presunto asaltante peruano
15	29-feb-2012	1:57 p. m.	Policía capturó a supuesto asaltante	27-feb-2012	7:49 a. m.	Quema
16	1-mar-2012	6:08 a. m.	Policía capturó a supuesto asaltante	02-mar-2012	7:27 a. m.	Droga decomiso
17	9-mar-2012	6:21 a. m.	Duro golpe a la delincuencia común	02-mar-2012	7:46 a. m.	Detenidos
18	14-mar-2012	1:54 p. m.	Operativo detuvo a trabajadoras sexuales	06-mar-2012	6:48 a. m.	Crimen Crimen Crimen
19	15-mar-2012	6:07 a. m.	Operativo detuvo a trabajadoras sexuales	06-mar-2012	1:05 p. m.	Crimen Crimen Crimen
20	15-mar-2012	8:15 a. m.	Operativo detuvo a trabajadoras sexuales	09-mar-2012	7:24 a. m.	Detenidos
21	18-mar-2012	10:18 p. m.	Narcotraficante fue detenido	18-mar-2012	7:15 p. m.	Deportado
22	19-mar-2012	6:10 a. m.	Narcotraficante fue deportado	19-mar-2012	7:25 a. m.	Detenido
23	19-mar-2012	8:06 a. m.	Narcotraficante fue deportado	19-mar-2012	1:01 p. m.	Investigan

Muestras de noticias TELEAMAZONAS
Muestras de noticias TC Televisión

N.º	Fecha	Hora	Título	Fecha	Hora	Título
24	19-mar-2012	1:55 p. m.	Tras las rejas presunta banda roba casas	20-mar-2012	7:56 p. m.	Detenido
26	20-mar-2012	1:42 p. m.	Capturan a supuesto guerrillero de Sendero Luminoso	22-mar-2012	12:51 p. m.	Droga decomiso
27	20-mar-2012	8:21 p. m.	Capturan a supuesto guerrillero de Sendero Luminoso	23-mar-2012	7:24 a. m.	Decomiso

28	21-mar-2012	6:37 a. m.	Capturan a supuesto guerrillero de Sendero Luminoso	23-mar-2012	7:48 a. m.	Apuñalado
29	21-mar-2012	8:45 a. m.	Capturan a supuesto guerrillero de Sendero Luminoso	23-mar-2012	1:08 p. m.	Apuñalado
30	21-mar-2012	1:44 p. m.	Deportado presunto ex integrante de grupo Sendero Luminoso	10-abr-2012	7:21 p. m.	Detenido
31	21-mar-2012	8:14 p. m.	Presunto guerrillero de Sendero Luminoso entregado a policía de su país	11-abr-2012	7:48 a. m.	Detenido
32	22-mar-2012	6:17 a. m.	Entregado presunto guerrillero de Sendero Luminoso de Perú	11-abr-2012	8:02 a. m.	Detenidos
33	23-mar-2012	8:04 a. m.	Policía incautó 170 kilos de cocaína y heroína	12-abr-2012	7:48 a. m.	Detenido
34	26-mar-2012	6:08 a. m.	Un hombre de 35 años murió al ser arrastrado por la creciente del río Carchi	13-abr-2012	6:50 a. m.	Sacapintas
35	4-abr-2012	6:14 a. m.	Policía encontró a un hombre muerto en la vía al Puhulhua	19-abr-2012	6:49 a. m.	Operativo
36	30-abr-2012	8:13 p. m.	Cerca de 300 tacos de dinamita incautados	19-abr-2012	1:04 p. m.	Detenidos
37	8-may-2012	6:07 a. m.	Capturados presuntos guerrilleros	20-abr-2012	6:52 a. m.	Detenidos
38	8-may-2012	8:03 a. m.	Detienen a alias Dumar supuesto Jefe Logístico de las FARC	23-abr-2012	7:50 a. m.	Detenidos
39	8-may-2012	1:25 p. m.	Cae guerrillero	24-abr-2012	6:52 a. m.	Detenidos
40	8-may-2012	8:02 p. m.	Cae guerrillero	24-abr-2012	8:01 a. m.	Detenidos

41	9-may-2012	6:35 a. m.	Prisión preventiva para alias Dumar	25-abr-2012	1:08 p. m.	Detenidos
42	9-may-2012	7:00 a. m.	Prisión preventiva para alias Dumar	25-abr-2012	7:58 p. m.	Detenido
43	9-may-2012	1:06 p. m.	Guerrilleros	25-abr-2012	7:58 p. m.	Detenido
44	9-may-2012	9:02 p. m.	Guerrilleros capturados	03-may-2012	1:05 p. m.	Decomiso
45	10-may-2012	6:56 a. m.	Autoridades analizan entrega de presuntos guerrilleros	07-may-2012	7:33 a. m.	Crónica
46	14-may-2012	6:38 a. m.	Tres supuestos guerrilleros fueron deportados a Colombia	08-may-2012	7:07 a. m.	Refugiados
47	27-may-2012	8:34 p. m.	Sabores que nos conquistaron	13-may-2012	7:25 p. m.	Crónica
48	1-jun-2012	1:57 p. m.	Dos detenidos por robar cable de teléfono	13-may-2012	7:26 p. m.	Detenidos
49	11-jun-2012	6:18 a. m.	Fiscal ordenó libertad de presuntos chulqueros	18-may-2012	7:22 a. m.	Detenidas

Muestras de noticias TELEAMAZONAS

Muestras de noticias TC Televisión

N.º	Fecha	Hora	Título	Fecha	Hora	Título
50	11-jun-2012	8:28 a. m.	Fiscal ordenó libertad de presuntos chulqueros	18-may-2012	1:08 p. m.	Detenidas
51	11-jun-2012	1:31 p. m.	Fiscal ordenó libertad de presuntos chulqueros	21-may-2012	12:33 p. m.	Refugiados
52	11-jun-2012	6:16 a. m.	22 detenidos por portar armas y causar disturbios	24-may-2012	12:58 p. m.	Refugiados
53	11-jun-2012	8:03 a. m.	22 detenidos por portar armas y causar disturbios	28-may-2012	7:23 a. m.	Operativo
54	12-jun-2012	6:07 a. m.	Fiscal ordenó libertad de presuntos chulqueros	29-may-2012	1:04 p. m.	Robo

55	12-jun-2012	8:31 a. m.	Fiscal ordenó libertad de presuntos chulqueros	6-jun-2012	1:08 p. m.	Desaparecida
56	12-jun-2012	8:53 a. m.	Fiscal ordenó libertad de presuntos chulqueros	08-jun-2012	6:05 a. m.	Policía rescató a niño ecuatoriano que estaba secuestrado en Cauca
57	13-jun-2012	6:05 a. m.	Fiscal justifica polémica decisión	13-jun-2012	7:28 a. m.	Decomisan millones de dólares en droga
58	13-jun-2012	8:26 a. m.	Fiscal justifica polémica decisión	13-jun-2012	1:33 p. m.	Refugiados
59	14-jun-2012	1:59 p. m.	Video de cámara de seguridad graba robo	15-jun-2012	6:48 a. m.	Operativo
60	17-jun-2012	10:25 p. m.	Día del refugiado	17-jun-2012	6:49 p. m.	Turista español muere en el volcán Chimborazo
61	18-jun-2012	6:40 a. m.	Visita a refugiados colombianos	17-jun-2012	6:51 p. m.	Rescatan
62	20-jun-2012	6:03 a. m.	Captura de dos ecuatorianos y un colombiano	18-jun-2012	7:09 p. m.	Delegado de la ONU visita a refugiados colombianos
63	20-jun-2012	8:14 a. m.	Captura de dos ecuatorianos y un colombiano	18-jun-2012	12:53 p. m.	Refugiados
64	22-jun-2012	8:05 a. m.	Muere un hombre baleado	19-jun-2012	7:08 a. m.	ONU representante
65	24-jun-2012	6:48 p. m.	Detenidos	28-jun-2012	6:50 a. m.	Baleados
66	27-jun-2012	6:37 a. m.	Policía desarticula banda que asaltó agencia de la CNT	10-jul-2012	7:26 a. m.	Secuestrada rescate

67	27-jun-2012	8:14 a. m.	Policía desarticula banda que asaltó agencia de la CNT	11-jul-2012	8:06 a. m.	Extranjeros desean emprender negocios en Ecuador
68	1-jul-2012	10:09 p. m.	Deportado uno de los paramilitares más buscados	13-jul-2012	7:28 a. m.	Detenido en operativo
69	4-jul-2012	6:36 a. m.	Peruanos detenidos en fábrica clandestina de calzado	17-jul-2012	12:32 p. m.	Asesinan a concejal en Esmeraldas
70	4-jul-2012	8:36 a. m.	Peruanos detenidos en fábrica clandestina de calzado	22-jul-2012	7:30 p. m.	Colombia conmemora día de su independencia
Muestras de noticias TELEAMAZONAS				Muestras de noticias TC Televisión		
N.º	Fecha	Hora	Título	Fecha	Hora	Título
71	4-jul-2012	1:28 p. m.	Tiroteo deja un muerto y un herido	26-jul-2012	7:47 a. m.	Detienen a narcotraficante
72	4-jul-2012	2:07 p. m.	Peruanos detenidos en fábrica clandestina de calzado	1-ago-2012	6:51 a. m.	Decomisan municiones
73	4-jul-2012	8:03 p. m.	Tiroteo deja un muerto y un herido	5-ago-2012	6:45 p. m.	Capturan a guerrillero
74	5-jul-2012	6:58 a. m.	Tiroteo deja un muerto y un herido	13-ago-2012	1:05 p. m.	Detenidos
75	5-jul-2012	8:01 a. m.	Tiroteo deja un muerto y un herido	13-ago-2012	8:21 p. m.	Capturan a peligrosos delincuentes
76	6-jul-2012	6:15 a. m.	Armada incauta 430 kilos de marihuana	14-ago-2012	1:04 p. m.	Dos extranjeros mueren en bar clandestino
77	6-jul-2012	6:57 a. m.	Armada incauta 430 kilos de marihuana	15-ago-2012	7:52 a. m.	Baleados
78	6-jul-2012	8:39 a. m.	Armada incauta 430 kilos de marihuana	15-ago-2012	1:05 p. m.	Robaban en hotel

79	19-jul-2012	6:22 a. m.	Policía encontró laboratorio clandestino de células madres	17-ago-2012	1:09 p. m.	Robaban en hotel
80	20-jul-2012	8:07 p. m.	Audiencia contra cubano que vendía células madre	21-ago-2012	12:57 p. m.	Cubano sospechoso de asesinato a pareja
81	26-jul-2012	6:37 a. m.	Policía detuvo a sujeto dedicado al microtráfico de drogas	21-ago-2012	12:57 p. m.	Detenidos
82	26-jul-2012	8:02 a. m.	Policía detuvo a sujeto dedicado al microtráfico de drogas	30-ago-2012	6:00 a. m.	Cinco colombianos y dos ecuatorianos fueron detenidos tras estar implicados en la muerte del ex boxeador Jaime la bestia Quiñónez
83	30-jul-2012	1:46 PM	Sujetos asesinados eran colombianos	30-ago-2012	6:50 a. m.	Caso la bestia Quiñónez
84	30-jul-2012	8:26 p. m.	Sujetos asesinados eran colombianos	31-ago-2012	12:53 p. m.	Marihuana decomisada en Esmeraldas
85	31-jul-2012	6:03 a. m.	Sujetos asesinados eran colombianos	2-sep-2012	6:51 p. m.	Policía rescató a joven secuestrado por más de dos meses
86	31-jul-2012	8:10 a. m.	Sujetos asesinados eran colombianos	3-sep-2012	6:53 a. m.	Policía rescató a joven secuestrado por más de dos meses
87	1-ago-2012	6:34 a. m.	Militares decomisan armas y municiones	3-sep-2012	8:10 a. m.	Con nuevos negocios aumentan plazas laborales

88	6-ago-2012	6:05 a. m.	Policía Nacional detuvo presunto miembro de las FARC	3-sep-2012	12:58 p. m.	Policía rescató a joven secuestrado
Muestras de noticias TELEAMAZONAS				Muestras de noticias TC Televisión		
N.º	Fecha	Hora	Título	Fecha	Hora	Título
89	6-ago-2012	8:09 a. m.	Policía Nacional detuvo presunto miembro de las FARC	7-sep-2012	7:25 a. m.	Tres ciudadanos colombianos fueron capturados
90	6-ago-2012	2:02 p. m.	Detienen a mujer involucrada en trata de blancas	17-sep-2012	6:50 a. m.	Detenidos
91	7-ago-2012	1:40 p. m.	Policía busca posibles casos de lavados de activos	21-sep-2012	7:44 a. m.	Capturado
92	7-ago-2012	6:49 a. m.	Detienen a mujer involucrada en trata de blancas	21-sep-2012	8:09 a. m.	Casa abierta expone productos realizados en talleres ocupacionales
93	7-ago-2012	7:51 a. m.	Detienen a mujer involucrada en trata de blancas	21-sep-2012	1:04 p. m.	Capturan supuesto sicario
94	8-ago-2012	8:20 p. m.	Regresaron al país cuatro niños rescatados	25-sep-2012	8:03 p. m.	Crimen peruano
95	15-ago-2012	8:16 a. m.	Vehículos recuperados	27-sep-2012	1:00 p. m.	Detenidos
96	15-ago-2012	2:06 p. m.	Tras las rejas presuntos de la banda de los enternados	4-oct-2012	6:06 a. m.	Tres detenidos en delito flagrante
97	16-ago-2012	6:36 a. m.	Tras las rejas presuntos de la banda de los enternados	8-oct-2012	7:26 a. m.	Detenidos
98	25-sep-2012	8:18 p. m.	Ciudadano peruano asesinado	15-oct-2012	6:52 a. m.	Detenidos

99	29-ago-2012	9:29 p. m.	Ocho detenidos por crimen de Jaime la bestia Quiñónez	15-oct-2012	1:00 p. m.	Detenidos
100	30-ago-2012	6:17 a. m.	Ocho detenidos por crimen de Jaime la bestia Quiñónez	18-oct-2012	7:23 a. m.	Detenidos varios sospechosos de delitos
101	30-ago-2012	6:28 a. m.	Ocho detenidos por crimen de Jaime la bestia Quiñónez	26-oct-2012	1:01 p. m.	Droga en Esmeraldas
102	30-ago-2012	6:56 a. m.	Ocho detenidos por crimen de Jaime la bestia Quiñónez	26-oct-2012	7:31 p. m.	Decomisan combustible en Esmeraldas
103	30-ago-2012	8:09 a. m.	Ocho detenidos por crimen de Jaime la bestia Quiñónez	31-oct-2012	1:03 p. m.	23 detenidos en operativos en Loja
104	30-ago-2012	8:24 a. m.	Ocho detenidos por crimen de Jaime la bestia Quiñónez	12-nov-2012	1:07 p. m.	Decomisan paquetes de marihuana en embarcación
105	24-sep-2012	8:04 a. m.	Desarticulada banda colombiana de robacarros	15-nov-2012	12:29 p. m.	Decomisan 160 celulares que ingresaron a Ecuador en patrullero colombiano
106	24-sep-2012	2:01 p. m.	Moradores capturaron a presunto antisocial	15-nov-2012	8:04 p. m.	Decomisan 160 celulares que ingresaron a Ecuador en patrullero colombiano

107	25-sep-2012	6:39 a. m.	Moradores capturaron a presunto antisocial	23-nov-2012	12:57 p. m.	Colombianos ajusticiados
Muestras de noticias TELEAMAZONAS				Muestras de noticias TC Televisión		
N.º	Fecha	Hora	Título	Fecha	Hora	Título
108	5-oct-2012	6:33 a. m.	Tras las rejas dos presuntos delinquentes peruanos	6-dic-2012	1:06 p. m.	Colombiano detenido
109	8-oct-2012	8:23 p. m.	Desarticulan banda que asaltaba domicilios	10-dic-2012	8:03 a. m.	Detenidos
110	11-oct-2012	7:21 a. m.	Norteamericano extraditado vivió 22 años en Ecuador	16-dic-2012	7:08 p. m.	Seis personas detenidas por tenencia de drogas
111	15-oct-2012	6:04 a. m.	Tras las rejas dos presuntos asaltantes	19-dic-2012	7:24 p. m.	Ecuatoriano asesinado en España
112	24-oct-2012	1:27 p. m.	Capturados y deportados tres presuntos guerrilleros	27-dic-2012	1:03 p. m.	Operativo
113	24-oct-2012	8:01 p. m.	Capturados y deportados tres presuntos guerrilleros	18-dic-2012	7:04 a. m.	Captura
114	25-oct-2012	1:27 p. m.	20 kilos de droga incautada en operativo	18-dic-2012	12:58 p. m.	Capturas embarcaciones
115	25-oct-2012	8:57 a. m.	Capturados y deportados tres presuntos guerrilleros			
116	26-oct-2012	6:04 a. m.	Policía incauta 20 kilos de drogas			
117	5-nov-2012	1:49 p. m.	Capturado supuesto emisario de las FARC			
118	12-nov-2012	1:40 p. m.	Combate al narcotráfico			
119	14-nov-2012	1:41 p. m.	Policías intentaban ingresar celulares de contrabando			

120	15-nov-2012	6:29 a. m.	Policías intentaban ingresar celulares de contrabando			
121	21-nov-2012	6:41 a. m.	11 detenidos en varios operativos			
122	7-dic-2012	1:36 p. m.	Duro golpe al narcotráfico			
123	7-dic-2012	8:05 p. m.	Duro golpe al narcotráfico			
124	17-dic-2012	6:30 a. m.	Policía incauta doscientos cincuenta mil dólares falsos			
125	17-dic-2012	2:05 p. m.	Policía incauta doscientos cincuenta mil dólares falsos			
126	19-dic-2012	1:39 p. m.	Un ecuatoriano murió tras recibir catorce puñaladas			
127	19-dic-2012	8:28 p. m.	Un ecuatoriano murió tras recibir catorce puñaladas			



Movilidad humana y percepción de seguridad en Ecuador son los campos en los que se centra esta investigación, que parte del enfoque que sobre los temas mencionados tienen los medios de comunicación y sobre el discurso que emiten hacia los consumidores de información. Así, se aborda en contexto el fenómeno inmigratorio del país durante el período 2007-2012, para posteriormente centrarse en el análisis del tratamiento referente a asuntos migratorios del año 2012 dado por los medios impresos El Telégrafo y El Universo y los medios televisivos Telemazonas y TC Televisión.

Además, se puede evidenciar los datos referentes a la percepción que la población quiteña mantiene frente a la migración, la evolución de la inseguridad objetiva y subjetiva de la ciudad de Quito y su correlación con la población migratoria privada de libertad.

Finalmente, se exhiben los resultados del análisis de contenido y discurso sobre el tema migratorio, producto de lo cual se observa que el tratamiento mediático de los medios analizados no es adecuado, evidenciándose, además, que la población migrante no tiene mayor incidencia en la inseguridad ciudadana que presenta la ciudad de Quito.

ISBN: 978-9942-950-57-4



9789942950574